LA ZURDA
REVISTA
Junio-Julio 2015
No. 27



PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO:

HERNÁNDEZ, FELIPE ZERMEÑO LÓPEZ, ARTURO HUERTA GONZÁLEZ, ASA CRISTINA LAURELL, ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA, IRAK LÓPEZ DÁVILA, ALEJANDRO MASSA VARELA, PORFIRIO MUÑOZ LEDO, ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.

$ 50

LA ZURDA
No. 27

VOTAR O NO VOTAR…

Ese es el dilema. Estamos a unos cuantos días de que se realicen las elecciones para renovar la Cámara de Diputados y diversos gobiernos locales.

El ambiente que ha rodeado este proceso ha dado cuenta del profundo malestar que priva en la ciudadanía ante campañas desangeladas que, lejos de confrontar ideas, han sido secuestradas por la mercadotecnia, promoviendo la imagen de candidatos huecos, que comparten descalificaciones, rayando, en muchos casos, en lo mundano, la frivolidad e incluso en la violencia.

Este escenario, aunado al descrédito de la clase política, ha traído consigo el impulso de diversas campañas para abstenerse de votar o anular el voto, como castigo a los políticos y como protesta ante la difícil situación que vive el país.

Se trata de una iniciativa justa y legítima, pero no necesariamente eficaz para que los políticos rectifiquen su comportamiento y se erradique la corrupción, la impunidad y los privilegios reinantes.

El abstencionismo, que puede superar el 60 por ciento del padrón de electores, ha tenido sin cuidado a la clase gobernante que convierte los procesos electorales, independientemente del nivel de participación ciudadana, en su fuente de legitimidad. Más aún, la baja afluencia de ciudadanos a las urnas facilita la operación del dinero y de los aparatos corporativos para definir los resultados, y con ello lograr el control de los órganos de gobierno.

El objetivo que se han planteado el gobierno, el PRI y sus aliados es conformar una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, para continuar con sus reformas regresivas, a lo que se suma, de acuerdo con las listas plurinominales de los partidos, que quienes coordinarán las bancadas de los principales partidos son los firmantes del Pacto por México.

Usted decidirá.

Alejandro Encinas Rodríguez

ÍNDICE

3 **CARTÓN DEL MES**, **ÚLTIMO VAGÓN,** HERNÁNDEZ; 4 LA UTOPÍA CAPITALISTA DE JOHN MAYNARD KEYNES, FELIPE ZERMEÑO LÓPEZ; **11** **OTRA VEZ EL NULO CRECIMIENTO,** ARTURO HUERTA GONZÁLEZ; 24 PENSIONES. PRIVATIZACIÓN DE GANANCIAS Y SOCIALIZACIÓN DE PÉRDIDAS, ASA CRISTINA LAURELL; **32** **CDMX: LA REFORMA QUE NO FUE,** ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA; 40 PODERES MONOPÓLICOS Y OLIGOPÓLICOS: IMPACTO SILENCIOSO EN EL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS, IRAK LÓPEZ DÁVILA, **47** **CARTEL DEL MES**; 48 EL VALOR DE LA INOCENCIA, ALEJANDRO MASSA VARELA; **53** **FOTORREPORTAJE: MAESTROS MEZCALEROS** 62 CONSTITUCIÓN O DESPOTISMO; PORFIRIO MUÑOZ LEDO, 66 **CRÓNICA: *LA IZQUIERDA QUE VIVÍ*, DE ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO,** ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.

LA ZURDA Año 3, número 27 Junio-Julio 2015, es una publicación bimestral editada por la Fundación para el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, A.C. Calle Centenario No. 69, Col. Del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, Tel. 6380-3072. Editoras responsables: Ariadna Compagny Herrera y Rocío González Higuera. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-032913372100-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: en trámite, Licitud de Título y Contenido #15873 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaria de Gobernación, Permiso SEPOMES: en trámite. Impresa por Gama Impresores, calle Pascual Orozco No. 53, Col. San Miguel, Delegación Iztacalco, C.P: 08650, México, D.F. Este número se terminó de imprimir en junio de 2015. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



DIRECTORIO: **Presidente:** Alejandro Encinas Rodríguez, **Miembros de FUNDLOCAL:** José Ramón Amieva Gálvez, Carlota Botey Estape†, Juan de la Fuente, Raúl Flores García, Ernestina Godoy Ramos, Rocío González Higuera, Yari Hernández Kaiser, Arturo Herrera, Miriam Kaiser, Aarón Mastache Mondragón, José María Pérez Gay†, Enrique Provencio, Ricardo Ruiz Suárez, Eduardo Vega, Manuel Santiago, Carlos Mackinlay Grohmann, Alejandro Encinas Nájera. **Colaboradores de FUNDLOCAL:** Patricia Rojas Maldonado, Mari Gloria Juárez Ramírez, Francisco Fragoso, Aleida Tovar Martínez, Juaenedi Vizcaino Silva, Gilberto Encinas Rodríguez. **Coordinación editorial:** Ariadna Compagny Herrera, Alejandro Encinas Nájera, Rocío González Higuera, Susana Quintero Nájera. **Arte:** Amanda Contreras Rodríguez.

ESTE NÚMERO ESTÁ DEDICADO A MANUEL CRISÓSTOMO REYES, HOMBRE DE IZQUIERDA, SINDICALISTA INDEPENDIENTE, MILITANTE POLÍTICO PERSEVERANTE, SIEMPRE LEAL CON LOS IDEALES DE LAS CAUSAS POPULARES.

CARTÓN DEL MES

ÚLTIMO VAGÓN



Hernández

FELIPE ZERMEÑO LÓPEZ



LA UTOPÍA CAPITALISTA DE JOHN MAYNARD KEYNES

Keynes planteó la posibilidad lógica de un capitalismo que erradicara el desempleo y el proceso de concentración del ingreso y de la riqueza en el grupo económico dominante. Planteó también el sometimiento y ajuste del capital financiero al cumplimiento de los objetivos supremos de la producción socialmente necesaria.

Ejerció el pensamiento crítico ante el sistema. Tomó distancia de un principio fundamental del capitalismo, el mito genial de Adam Smith que establece que el libre juego del mercado conduce en forma espontánea al mayor grado de armonización posible de los intereses de todos los miembros de la sociedad. El no creyó en eso y señaló inconvenientes de la economía de mercado que podrían resolverse, pero solo mediante una acción deliberada, política, del Estado.

"Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos".[1]

Escribió también que: "un sistema capitalista que permite que se produzcan paros importantes y crónicos, es indefendible". Keynes fue un ferviente defensor del sistema, pero no fue ingenuo, tuvo que construir una teoría para sustentar la posibilidad lógica de un capitalismo capaz de superar los inconvenientes señalados. Lo cual era especialmente difícil y urgente en el contexto histórico en que trabajó, marcado por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y por la Gran Depresión de los años treinta.

Su exigencia de pleno empleo y de una distribución menos desigual del ingreso y la riqueza, obedecía no solo a un interés de eficacia económica, sino a su filosofía social, de orientación humanista. Reconocía en el desempleo y en la pobreza un malestar humano, un doloroso drama, que las instituciones propias de la organización social tenían que evitar. Los economistas y los políticos que soslayaran esa problemática en aras de la eficiencia económica, solo estarían mostrando su estrechez y su bajeza de miras.

Junto con el desempleo y la concentración social del ingreso, Keynes planteó una crítica al sistema, que más de setenta años después, en el momento actual, es de primordial relevancia. El paradójico enorme poder que ejerce el capital financiero. Keynes se refirió a él de manera despectiva, sugiriendo su eutanasia y propuso su estricta regulación para someterlo a las necesidades de la producción y del empleo. Su propuesta de reforma significaría "la eutanasia del rentista y, en consecuencia, la del poder acumulativo del capitalista para explotar el valor de escasez del capital…Veo, por tanto, el aspecto rentista del capitalismo como una fase transitoria que desaparecerá tan pronto como haya cumplido su destino y con la desaparición del aspecto rentista sufrirán un cambio radical otras muchas cosas que hay en él…la eutanasia del rentista, del inversionista que no tiene ninguna misión, no será algo repentino, sino

> Explicar es el valor de la identidad y vivir es hallarla. En términos sociales, la voluntad general que debe manifestar el Estado es definirla desde su nada, su necesidad en cada quien, la necesidad de un valor, un bien.No existe ni la nada ni la desnudez, solo está la presencia en nosotros, para nosotros y como nosotros.

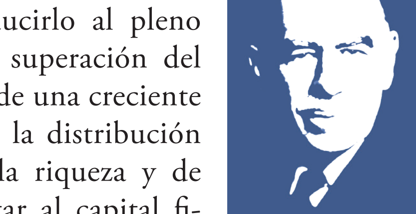
[1] J. M. Keynes, *Teoría general de la ocupación*, el interés y el dinero, F.C.E., México, 1965, p. 328.
[2] Citado por Joan Robinson, *Filosofía económica*, ed. Gredos, Madrid, 1966, p.104.

una continuación gradual…y no necesitará de un movimiento revolucionario”.[3]

Keynes se refiere aquí al inversionista financiero, por tanto, lo que pone en el centro es al capital financiero y su renta.

En contraste con esta visión de Keynes, lo que tenemos hoy, más de setenta años después, es el enorme poder del capital financiero, el gran costo que impone a la sociedad actual, el hecho de que en vez de ser regulado como Keynes propuso en aras de la actividad productiva y de la supervivencia misma de un recurso enfermo de obesidad, ahora es el nuevo capital financiero el que regula al sistema económico. Ese poder de regulación lo ejerce por medio de instituciones y organismos como fue el Consenso de Washington, y son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, y que en la manifestación más aguda de la actual crisis del capitalismo global, en Europa se encarna en la famosa troika (FMI, Banco Europeo y gobierno de la Unión Europea).

Cuando Keynes concibió a un capitalismo con un Estado capaz de conducirlo al pleno empleo y a la superación del inconveniente de una creciente desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza y de acotar y orientar al capital financiero hacia el logro de esos objetivos, en realidad construyó una utopía.



No utilizo el concepto utopía en un sentido peyorativo, como si fuera una simple fantasía de antemano irrealizable y por lo tanto irrelevante, sino como un concepto valioso. La utopía capitalista de Keynes se puede considerar como un producto del pensamiento crítico, en el sentido en que lo expresa Cassirer, para quien la función de la utopía es “crear un espacio para lo posible, contra todo consentimiento pasivo del Estado presente”. Precisamente se trata del pensamiento crítico, que es aquel que considera a la realidad como un ámbito de diversas posibilidades. Para Eduardo Galeano la utopía puede ser algo que nunca se alcanza, pero a la vez es una estrella que guía nuestro caminar en la lucha por construir un mundo mejor.

Keynes construyó la utopía de un sistema económico que aún siendo capitalista, alcanzara un alto nivel de bienestar social mediante el pleno empleo y una distribución cada vez menos inequitativa del ingreso y la riqueza.

Esa utopía se realizaría mediante una acción política racional de un Estado capaz como diría Polanyi de someter los mercados a las necesidades de una sociedad democrática.

[1] Keynes, *Teoría general…* p. 331.

Keynes construyó la utopía de un sistema económico que aún siendo capitalista, alcanzara un alto nivel de bienestar social mediante el pleno empleo y una distribución cada vez menos inequitativa del ingreso y la riqueza.

Keynes no se limitó a expresar una fantasía, construyó con detalle y rigor la posibilidad lógica de funcionamiento del sistema económico hacia el logro de su utopía. Esa estrella fue verdadera y sirvió para orientar la política económica hacia el logro de los objetivos valiosos. No solo fue real esa estrella, sino que funcionó efectivamente, pero solo por algún tiempo. Nicolás Kaldor, uno de sus discípulos, diseñó un modelo de distribución y crecimiento económico adecuado a una etapa moderna del capitalismo, en la cual debido a los incesantes avances tecnológicos que impulsan hacia arriba la productividad del trabajo, puede a través del tiempo, funcionar la economía con aumento de la producción y el empleo de manera sostenida, al mismo tiempo que los salarios aumentan en términos reales e incluso en relación con el ingreso, sin que eso impida que las ganancias patronales también aumenten lo necesario para garantizar el incremento requerido del capital productivo. Demostró que la valorización del trabajo, que es el recurso del que depende la mayor parte de la gente para satisfacer sus necesidades vitales, no solo es posible sino necesaria para sostener el ritmo de crecimiento de la economía capitalista. El funcionamiento económico en los principales países desarrollados se acercó a ese optimista modelo kaldoriano durante un periodo de casi tres décadas, denominado por esta razón como la Edad de Oro del sistema, de fines de los cuarenta a mediados de los setenta del recién pasado siglo XX. Esta edad de oro fue efímera, abarcó menos de treinta años en la vida del sistema capitalista, que ha cumplido ya más de cuatro siglos.



Pero ahora vemos todo lo contrario a la utopía keynesiana, la estrella ya no se ve, y no importa a quienes tienen el poder de regir a la economía actual.

Durante la llamada Edad de Oro el sistema pareció alejarse del cumplimiento de la ley general de la acumulación capitalista formulada por Carlos Marx, que

Libre movilidad del capital y de las mercancías, pero no de los trabajadores. Globalización de los derechos del capital y segmentación nacional de los derechos de los trabajadores. En estas condiciones, la mundialización de la competencia es la principal causa que impide que el progreso técnico se convierta en progreso social y, en particular, que el incremento de la productividad se traduzca en incrementos salariales.

indica que el desarrollo en el capitalismo es un proceso de concentración y centralización del capital, acompañado de la pauperización de la sociedad. Pero ahora lo que observamos es el cumplimiento exacto de esa visión, que significa la exacerbación de los "inconvenientes" que Keynes quiso evitarle al sistema para justificar su sobrevivencia. Es decir, el capitalismo se alejó temporalmente de Marx, pero hoy lo ha vuelto a convocar. El crecimiento de la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza inherente a una creciente concentración y centralización del poder económico, lo documenta de manera empírica muy precisa Thomas Piketty en su reciente libro *El Capital en el siglo XXI* (FCE, México, 2014). Este proceso de concentración relativamente había disminuido durante las tres décadas de orientación económica keynesiana, la Edad de Oro,



pero vuelve a crecer apresuradamente y recupera los niveles más elevados de siglos anteriores, precisamente a partir del resurgimiento del liberalismo, que frente al keynesianismo, impuso de nuevo su ley desde los años ochenta del siglo XX. A partir de entonces cambia el modo de regulación junto con el modelo económico capitalista. Dos rasgos resaltan en ese cambio, la globalización del sistema mediante la liberación comercial y financiera, que ha implicado la mundialización de la competencia mercantil y la constitución de cadenas internacionales de producción; el otro rasgo es el predominio de un nuevo capital financiero. En este contexto global se ha relegado el poder de los Estados nacionales para regular la economía.

Este proceso de globalización determina la negación de la utopía keynesiana, tanto en lo que se refiere a la distribución

del ingreso y la riqueza como al acotamiento y canalización productiva del capital financiero.

Se trata de una liberalización contradictoria y de una globalización trunca. Libre movilidad del capital y de las mercancías, pero no de los trabajadores. Globalización de los derechos del capital y segmentación nacional de los derechos de los trabajadores. En estas condiciones, la mundialización de la competencia es la principal causa que impide que el progreso técnico se convierta en progreso social y, en particular, que el incremento de la productividad se traduzca en incrementos salariales. En aras de la competitividad se sacrifica al trabajo. Los costos unitarios del trabajo se han convertido en el elemento clave de la competitividad internacional. Estos costos resultan de dividir el valor de los salarios entre la productividad, como esta tiende junto con la tecnología a estandarizarse, entonces la diferencia está dependiendo cada vez más de los salarios, dada la productividad, esto significa que los países más competitivos están siendo aquellos en los que el grado de explotación de la fuerza de trabajo es mayor, para decirlo con palabras antiguas pero aún verdaderas. De ahí la generación global de un enorme excedente económico en poder del capital, que se concentra cada vez más y que determina el poco crecimiento del consumo y por tanto del mercado global, por lo cual no hay incentivos para la inversión productiva del cada vez más voluminoso capital financiero.



A pesar de su enormidad, que significa obesidad grotesca, sobreoferta, que daría lugar a la eutanasia que vislumbró Keynes, a pesar también de la necedad de reclamar una parte creciente de la riqueza que se produce sin participar casi con nada en su producción, el capital financiero es predominante en el momento actual del sistema económico. Su natural debilidad económica se ha trocado en fortaleza política. Sus principales clientes son los gobiernos, que se han convertido así en fuente de renta y de poder para el capital financiero. Los gobiernos se subordinan al poder del capital financiero que es el que regula al sistema, interviene incluso en procesos electorales y de conservación o desestabilización política, como se observa ahora en Europa. Esa influencia financiera determina también que los gobiernos no puedan cumplir el papel que pensó Keynes de ejecutores de la inversión productiva necesaria para elevar el empleo, cuando la propensión al ahorro de los capitalistas privados es excesiva. Ese papel no lo pueden cumplir ya los gobiernos por el enorme peso de su deuda, que los obliga a destinar el mayor renglón del gasto a

cubrir la renta financiera, para lo cual tienen que tener un gran superávit primario en sus finanzas, es decir, tienen que gastar mucho menos de sus ingresos en gasto social e inversión púbica. En eso consiste la política de austeridad que hoy se impone como una ortodoxia a los Estados, y que significa la negación del proyecto keynesiano.

Al actual capitalismo global con orientación liberal y predominio del nuevo capital financiero, se le ha llamado modelo neoliberal, el cual fue impuesto desde hace más de treinta años, primero en Gran Bretaña y Estados Unidos, por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, y después en, prácticamente, todo el mundo. Quizás no se trata de un modelo particular más dentro del capitalismo, como el liberal que se hundió en la gran depresión de los años treinta o el keynesiano que entró en crisis en los setenta del siglo pasado. El hecho de que a pesar de su pésimo funcionamiento, con crisis recurrentes cada vez más grave, con fuerte tendencia al estancamiento, con muy negativos efectos sociales y políticos que en algunas regiones muestra a graves signos de ruptura del tejido social, este llamado modelo neoliberal permanezca incólume, sin que se presenten fuerzas estatales que tengan alguna intención de cambiar el rumbo, nos conduce a pensar que los principios en que se



Keynes en la construcción de su utopía se alejó del mito genial de Adam Smith al descreer que el libre mercado per se conduce al mejor funcionamiento social de la economía, pero no pensó que al tomar esa distancia trastocaba uno de los fundamentos del sistema.

basa este llamado modelo, son algo más, podría tratarse más bien de los fundamentos mismos del sistema.

Keynes en la construcción de su utopía se alejó del mito genial de Adam Smith al descreer que el libre mercado *per se* conduce al mejor funcionamiento social de la economía, pero no pensó que al tomar esa distancia trastocaba uno de los fundamentos del sistema, tampoco quiso cuestionar otros fundamentos como el de la concentración de la propiedad del capital en un número cada vez menor y más poderoso de capitalistas, nunca fue su intención cuestionar los fundamentos del capitalismo, que él tanto apreciaba. Quizás por ello, la estrella que Keynes con su utopía plantó en el firmamento, fue solo una estrella fugaz ▪

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

OTRA VEZ EL NULO CRECIMIENTO



La liberalización económica, junto con la política de austeridad fiscal y de apreciación cambiaria, han atentado sobre las condiciones productivas internas para configurar condiciones de crecimiento sostenido y colocan a la economía en un contexto de alta vulnerabilidad

respecto al exterior, por lo que cualquier *shock* externo mete en serios problemas a la economía nacional. La economía no cuenta con capacidad productiva ni con manejo soberano de la política económica ni holgura financiera para impulsar la dinámica económica en forma sostenida y con estabilidad.

Para encarar la caída internacional del precio del petróleo, como la volatilidad financiera que se está generando por los problemas de recesión económica presente en varias economías, como ante la inminente alza de la tasa de interés en EE. UU., el gobierno dice responder responsablemente con una política monetaria y fiscal restrictiva (SHCP anunció un primer recorte del gasto público por 124 mil millones de pesos) para mandar señales a los mercados de que se mantendrá la estabilidad económica. Sin embargo, no se dan cuenta de que lo que ha mantenido la 'estabilidad macroeconómica' no es solo el carácter restrictivo de las políticas monetaria y fiscal, sino sobre todo el hecho de que las variables externas (precio internacional del petróleo, exportaciones y entrada de capitales) venían actuando positivamente, por lo que actuar estas en forma negativa, por más restricción del gasto público y aumento de la tasa de interés que anuncie Banxico, no mantendrá la 'estabilidad macroeconómica' ni blindará a la economía de los *shocks* externos, tal como se evidenció en 2009, donde la actividad económica cayó en 6.5 por ciento.

No se puede encarar los embates externos a través de políticas monetarias y fiscales restrictivas, debido a que ello contrae la actividad económica, así como el empleo, el ingreso de empresas e individuos, lo que recrudece los problemas de insolvencia, restringe los créditos, como la inversión y el consumo, y configura un contexto de recesión económica. En 2014 la cartera vencida de los créditos al consumo aumentó 11.3 por ciento en relación a 2013, y la cartera vencida de los créditos hipotecarios lo hizo en 21 por ciento. Ello repercutió en menores ganancias para la banca, ya que disminuyeron en 10.13 por ciento en dicho año, en relación a las obtenidas en 2013. Al restringirse el gasto público y la actividad económica y al aumentar la tasa de interés, se recrudecerán los problemas de cartera vencida, lo que desestabilizará nuevamente al sistema bancario, por lo que demandará otro rescate bancario, que será difícil encarar

La generalización de las políticas fiscales restrictivas, aunado al desempleo, el no crecimiento de los salarios y la desigualdad del ingreso, mantienen restringida la demanda, lo que frena la inversión hacia el sector productivo y estimula la canalización de la liquidez hacia el mercado financiero, retroalimentando el bajo crecimiento.

ante los problemas que enfrentan las finanzas públicas.

La generalización de las políticas fiscales restrictivas, aunado al desempleo, el no crecimiento de los salarios y la desigualdad del ingreso, mantienen restringida la demanda, lo que frena la inversión hacia el sector productivo y estimula la canalización de la liquidez hacia el mercado financiero, retroalimentando el bajo crecimiento y el crecimiento diferencial entre el sector financiero y el sector productivo. El auge financiero no jala al sector productivo, debido a que su dinámica no responde a este, ni existe política económica dirigida a mejorar la dinámica de acumulación del sector productivo que estimule a que el flujo de recursos se invierta en este sector, por lo que no hay crecimiento de la inversión ni del empleo.

Así como varias economías emergentes se vieron favorecidas por la entrada de capitales a sus mercados de capitales y de dinero, y vieron apreciadas sus monedas, ante la inyección de liquidez que hicieron los bancos centrales a los mercados financieros, ahora al frenarse la política de inyección de liquidez en EE. UU., afecta los flujos de capitales hacia las economías emergentes, presionando sobre sus mercados financieros y sobre sus paridades cambiarias, como sobre el financiamiento de sus déficit de cuenta corriente, obligándolas a instrumentar políticas monetarias y fiscales restrictivas para evitar la vulnerabilidad sobre sus mercados, a costa de frenar su actividad económica. De tal forma, la política de restricción monetaria no solo impactará a la economía estadounidense, sino a aquellas economías emergentes, como la nuestra, que eran receptoras de los flujos de capital derivados de tal liquidez.

Las presiones sobre el tipo de cambio tienden a desestabilizar al

mercado financiero y a la economía, debido a la desvalorización del capital financiero que origina. El sector productivo interno se ve favorecido porque mejora su posición competitiva, lo que le permite encarar mejor la competencia frente a importaciones, como en el mercado externo. Sin embargo, el capital financiero, al ver desvalorizado su capital, sale del país en búsqueda de mercados más seguros y rentables, por lo que cae el mercado de capitales, así como la entrada de capitales y se desvaloriza más la moneda nacional. Ello aumenta los precios de los productos importados, como el costo de la deuda externa en términos de pesos, lo que presiona sobre las finanzas de los sectores con alta deuda externa, mermando ello su capacidad de inversión. La menor entrada de capitales compromete el financiamiento del déficit de cuenta corriente, así como el libre movimiento de mercancías y capitales; situación que no se resuelve con las políticas monetarias y fiscales restrictivas, ya que estas empeoran los problemas de la economía.

El gobierno impulsó las reformas estructurales con la perspectiva de ampliar la esfera de influencia del capital externo en nuestra economía para promover la entrada de capitales. Sin embargo, la caída internacional del precio del petróleo hace menos atractiva dicha entrada. Solo vienen a apropiarse de los mantos petroleros, pero invertirán hasta que el precio internacional ofrezca mejores niveles de ganancia. Por consecuencia, no se recibirán los flujos de capital esperados en este y el próximo año, por lo que no se contará con recursos suficientes para mantener la estabilidad del tipo de cambio, ni financiar el déficit de cuenta corriente de balanza de pagos, por lo que el gobierno se ve obligado a acentuar sus políticas fiscales y monetarias restrictivas para contraer demanda y la actividad económica y así las importaciones para evitar mayores presiones sobre la paridad cambiaria, como sobre el sector externo. La problemática económica actual y los ajustes a la baja de las perspectivas de crecimiento de la economía, evidencian el fracaso de la política macroeconómica de estabilidad y de las reformas estructurales. Estas no están proveyendo la entrada de capitales que se esperaba, no están incrementando la productividad, la reforma financiera no está incrementando el crédito ni bajando la tasa de interés, la

reforma laboral no está incrementando el empleo formal, ni mucho menos los salarios, la reforma hacendaria ha aumentado la recaudación tributaria a costa de contraer el crecimiento económico.

Los problemas de crecimiento en la zona euro, como en Japón, han frenado el comercio internacional, afectando el crecimiento de países como China e India, y estos a su vez han afectado las exportaciones y la dinámica de países latinoamericanos como Brasil, Argentina, entre otros. Han caído los precios de las materias primas y de alimentos, afectando a los países exportadores de estos, por lo que hay una desaceleración de la economía mundial. América Latina tuvo un crecimiento en 2014 de solo 1.5 por ciento en relación al año anterior. A pesar del crecimiento de EE. UU. en el tercer trimestre de 2014 de 5 por ciento, en todo el año solo creció en 2.4 por ciento, y ante la inminente alza de la tasa de interés en dicho país, no se vislumbran expectativas de fuerte dinamismo en dicha economía que pueda impactar favorablemente al resto de las economías. Aquellas economías emergentes que venían creciendo hacia fuera, han frenado su dinamismo, tanto por la caída de los precios internacionales de los insumos exportados, como por la caída del monto de estas. La estrategia de crecimiento hacia fuera pasa a ser cuestionada ante la generalización de las políticas de austeridad fiscal y el menor crecimiento de la mayoría de las economías.

La economía nacional no tiene perspectivas de crecimiento hacia el mercado externo ni tampoco hacia el mercado interno, debido a la contracción del gasto público, al alto desempleo y subempleo, a la disminución de salarios, a la gran desigualdad del ingreso, todo lo cual contrae el poder adquisitivo y la demanda, como el nivel de vida de la población.

El problema se agudiza por la pérdida de manejo soberano de la política económica, que le impide instrumentar políticas anticíclicas para dinamizar el mercado interno y retomar el crecimiento de sus economías. Es decir, no puede bajar la tasa de interés ni incrementar el gasto público, ni tener políticas de empleo ni de incremento salarial, ni política industrial ni política agrícola, para encaminarnos a un crecimiento más endógeno, más equitativo y menos vulnerable al exte-

rior. No se tienen perspectivas de crecimiento al seguir las mismas políticas económicas causantes del bajo crecimiento que la economía viene arrastrando desde 1982 a la fecha. Cabe recordar que de 1939 a 1981 la economía nacional creció al 6.2 por ciento promedio anual, y desde 1982 a la fecha, la economía solo viene creciendo al 2.2 por ciento promedio anual, y en los dos años de este gobierno solo se ha crecido al 1.6 por ciento promedio anual; en este y el próximo año creceremos menos que eso, y no se tiene manejo de política económica ni condiciones productivas y financieras internas capaces de revertir tal situación.

El bajo crecimiento es resultado de la destrucción de capacidad productiva, del crecimiento de desempleo y subempleo y bajo crecimiento de la inversión, por lo que menos capital humano y productivo y desarrollo tecnológico pasa a tener la economía, lo que termina reduciendo su crecimiento potencial y real. Tal situación no se puede revertir al continuar predominando las políticas causantes de esto. Al insistir en más de lo mismo, solo se agrava la problemática productiva y financiera, y más se restringe el crecimiento de la economía.

El bajo crecimiento económico configurado en los últimos treinta años, no solo han llevado a que se crezca por debajo del potencial, sino que al atentar las políticas predominantes sobre la esfera productiva, es decir, al pasar a tener menos industria y menos producción agrícola, se ha reducido el crecimiento potencial de la econo-

La deuda pública ha venido creciendo en forma alarmante en los últimos años. En diciembre de 2014 llegó a 7 billones 446 mil 929 millones de pesos, que equivale al 41 por ciento del PIB, siendo que en 2012, al inicio del actual gobierno, la deuda era de 5 billones 450 mil 537 millones de pesos que representaban el 35 por ciento del PIB. Las presiones sobre el tipo de cambio y el inminente aumento de la tasa de interés interna aumentarán el costo de dicha deuda.

El desempleo y subempleo crecen como consecuencia del rezago del sector productivo, como de las políticas de austeridad, y por las crisis económicas recurrentes, así como del creciente proceso de robotización y automatización.



mía (aquel en que se puede crecer sin generar presiones inflacionarias), y la ha llevado a depender en forma creciente de la entrada de capitales, lo que la coloca en un entorno de alta vulnerabilidad externa.

Por más reformas estructurales encaminadas supuestamente a mejorar la competitividad, a estimular la inversión privada y el crecimiento económico, ello no se logra. Solo reducen el tamaño del Estado en la actividad económica e incrementan la participación de la cúpula empresarial, implicando solo cambios patrimoniales, sin que ello aumente la capacidad productiva y tenga efectos positivos sobre el crecimiento. Ni las políticas macroeconómicas impulsan el crecimiento, ni las reformas estructurales, y a ello se suma el hecho de que las variables externas están actuando en forma negativa, por lo que no se vislumbra perspectiva alguna de crecimiento, y menos probabilidades hay al privilegiar el gobierno a las políticas monetaria y fiscal restrictivas para evitar presiones sobre el tipo de cambio que pueda trastocar más a los mercados financieros.

La deuda pública ha venido creciendo en forma alarmante en los últimos años. En diciembre de 2014 llegó a 7 billones 446 mil 929 millones de pesos, que equivale al 41 por ciento del PIB, siendo que en 2012, al inicio del actual gobierno, la deuda era de 5 billones 450 mil 537 millones de pesos que representaban el 35 por ciento del PIB. Las presiones sobre el tipo de cambio y el inminente aumento de la tasa de interés interna aumentarán el costo de dicha deuda, por lo que las finanzas públicas se verán más presionadas. Cuando el gobierno no tiene control de la moneda y está comprometido a la convertibilidad de la moneda a un tipo de cambio fijo (o semifijo), tendrá el gobierno que restringir más el gasto para cubrir sus obligaciones financieras, lo que contraerá más

demanda y la actividad económica. Ello revierte en menor captación tributaria, lo que más afecta las finanzas públicas, además de acentuar los problemas de insolvencia.

El desempleo y subempleo crecen como consecuencia del rezago del sector productivo, como de las políticas de austeridad, y por las crisis económicas recurrentes, así como del creciente proceso de robotización y automatización. Ante el desarrollo tecnológico y el crecimiento de la productividad que ello conlleva, los dueños de los medios de producción verán incrementadas más sus ganancias y su participación en el ingreso nacional, y los trabajadores verán incrementada la tasa de desempleo, debilitada su posición negociadora frente al capital, y reducida su participación en el ingreso nacional, acentuando ello la desigualdad del ingreso y la riqueza, lo que recrudece la lucha de clases y los conflictos políticos-sociales en las economías.

Un gobierno que no estimula el desarrollo tecnológico está atentando no solo sobre el crecimiento económico, sino sobre el crecimiento de los salarios y la mejora del nivel de vida de la población, además que lleva a que el desarrollo tecnológico sea monopolizado por la cúpula empresarial, lo que recrudece la desigualdad del ingreso y la riqueza. Las políticas fiscales restrictivas con que el gobierno responde a la baja internacional del precio del petróleo, más nos alejan del desarrollo de las fuerzas productivas, como del desarrollo propio de la industria petrolera, de la petroquímica, de las refinerías, del crecimiento de la productividad necesaria para incrementar salarios y el nivel de vida de la población.

La política económica predominante favorece al sector financiero y a la cúpula empresarial, la cual ve incrementada su participación en la actividad económica nacional, acentuando ello la desigualdad de la riqueza. La mayoría de la población sufre desempleo, subempleo, bajos salarios, nulas o mínimas prestaciones sociales, deterioro de su nivel de vida. Las políticas de libre mercado, junto a las políticas macroeconómicas de estabilidad, han excluido de los beneficios del crecimiento a la mayor parte de la población, siendo beneficiados los sectores de altos ingresos ubicados en el sector financiero, como en la cúpula empresarial. Al ver reducido su ingreso, la mayor parte de la

población ve contraído el consumo y recurren a endeudarse, colocándose en una posición frágil, debido a que sus ingresos no crecen en una magnitud que asegure el reembolso de la deuda, por lo que caen en cartera vencida, lo que restringe la disponibilidad crediticia, el crecimiento económico y desestabiliza al sector bancario.

El gobierno no instrumenta políticas a favor del incremento del empleo, pues ello mejoraría el poder de negociación de los trabajadores, lo que se traduciría en mayores salarios y comprometería la participación creciente de las ganancias en el ingreso nacional. Asimismo, no se recurre a expandir el gasto público porque implicaría mayor participación del Estado en la economía, con la consecuente reducción de la injerencia de la cúpula empresarial en la economía. De ahí que predomine la austeridad fiscal para reducir el tamaño del Estado en la economía, para ampliarle la esfera de influencia a la cúpula empresarial en la economía. La Coparmex dijo que la decisión de la SHCP de recorte presupuestal no modificará las expectativas de crecimiento para este año, debido a que la inversión privada va a invertir donde el gobierno deja de hacerlo, lo que evidencia que las políticas de recorte del gasto público, le incrementan la participación al sector privado en la economía, conllevando ello mayor desigualdad del ingreso y de la riqueza, donde la población tiene que pagar por los servicios públicos (ahora privados) que reciba.

Banxico está preocupado por el deslizamiento del tipo de cambio, por lo que está inyectando 200 millones de pesos diarios para evitar que se dispare la paridad cambiaria, y ha anunciado que de continuar ello, aumentará la tasa de interés. Carstens reconoció que los efectos en el gasto público por la caída de los precios del petróleo no serán exclusivos de 2015 y 2016, y que la caída será durable. También señaló, al igual que la SHCP, que la deuda no es la salida a la caída de los precios internacionales, por lo que justificó el recorte del gasto público, dada la decisión del gobierno de no aumentar impuestos. Carstens dijo que el país se tiene que “adaptar a una nueva realidad y que hay que preservar

la fortaleza económica". Habría que preguntarle de qué fortaleza nos habla; si es la del capital financiero, la de la cúpula empresarial nacional e internacional que se está apropiando de los sectores estratégicos y prioritarios de la economía, tiene razón, pero no hay fortaleza en la generación de empleos bien remunerados, no hay fortaleza en los salarios y en el poder adquisitivo de la población, no hay fortaleza en la producción industrial y agrícola, no hay fortaleza en el manejo soberano de la política económica para encarar los embates externos ni para satisfacer las demandas de las grandes mayorías de la población. El decir que debemos adaptarnos a la nueva realidad de menor crecimiento, lo cual evidencia no tener memoria histórica de que los últimos 32 años la economía solo ha crecido al 2.2 por ciento promedio anual. Es no reconocer que más de la mitad de los trabajadores se encuentran en la economía informal, por lo que no tienen salarios seguros ni prestaciones laborales. La supuesta fortaleza macroeconómica de la cual habla Carstens, referida a la disciplina fiscal, al financiamiento del sector externo y a la baja inflación, se ha sustentado en torno a la entrada de capitales y a la baja de salarios. La economía no tiene condiciones internas para la estabilidad cambiaria ni para la baja inflación. Ello se ha logrado vía entrada de capitales, y en el contexto actual, las variables externas están actuando en forma negativa, por lo que se le debilitan esas 'fortalezas macroeconómicas', por más políticas restrictivas que instrumenten.

No se percatan que la gran mayoría de los países están flexibilizando su política monetaria y bajando la tasa de interés, para devaluar sus monedas y mejorar la posición competitiva de sus productos para incrementar exportaciones, como para protegerse frente a importaciones. En cambio en México, la SHCP ante los embates externos reacciona recortando el gasto para mandar señales a los mercados de que defenderán la estabilidad del tipo de cambio, lo que actúa a favor de lo financiero y nos coloca en desventaja competitiva frente a aquellas economías que están devaluando sus monedas. Le preocupa más a Banxico quedar bien con el sector financiero, quien demanda la estabilidad de la moneda, que con los niveles de competitividad deseados por el sector productivo y la dinámica económica. Por más

recorte fiscal y aumento de la tasa de interés, no se podrá contener las presiones sobre el tipo de cambio, dado el contexto de incertidumbre generado por los problemas en la balanza de comercio exterior y en las finanzas públicas, derivados de la caída internacional del precio del petróleo, como de la menor entrada de capitales y la salida de estos del país.

El recorte del gasto e inversión en Pemex por 64 mil millones de pesos (un recorte de 11.5 por ciento respecto a lo presupuestado para este año) afectará los proyectos de exploración, explotación y en refinerías, pasa a comprometer el descubrimiento de nuevos yacimientos, como las reservas petroleras, así como nos lleva a incrementar la dependencia de los insumos petroquímicos y de la gasolina, en un contexto donde la economía pasa a contar con menos divisas para financiar dichas importaciones, lo que comprometerá el abasto nacional y presionará sobre precios, como sobre las finanzas públicas, y frenará más la actividad económica. La menor inversión del gobierno en Pemex, como en la industria eléctrica, y en infraestructura, lleva a que sea el sector privado el que pase a invertir e incremente su control sobre tales sectores estratégicos, con el consecuente incremento de los precios de los insumos, bienes y servicios prestados por estos, lo que implica mayor desigualdad del ingreso y la riqueza.

La baja internacional del precio del petróleo proseguirá mientras no se retome la dinámica económica en la mayoría de las economías. La recesión presente en varios países de la zona euro, como en Japón, y la desaceleración de China e India y de muchas otras economías, mantiene restringida la demanda por dicho insumo, lo que presiona a la baja su precio. EE. UU. ha avanzado en la producción de petróleo, como de gas shale que le lleva a reducir su demanda por dicho insumo, contribuyendo a que la oferta sea mayor que la demanda y a la baja del precio internacional, por lo que es muy difícil que en el corto y mediano plazo vuelvan a alcanzar los niveles de 80 y 100 dólares el barril, por lo tanto proseguirán los problemas financieros en la mayoría de las economías exportadoras de dicho insumo.

La baja internacional del precio del petróleo favorece a las economías importadoras, pero afecta a las economías exportadoras de dicho insumo, y el efecto a la economía global parece negativo, dado el impacto que la desestabilización de muchas economías petroleras tiene sobre los mercados de divisas, como de capitales a nivel mundial. Además está el efecto que las políticas de ajuste contraccionista que muchas de tales economías están realizando para hacer frente a sus problemas, lo que viene a restringir más el comercio mundial, así como a recrudecer la competencia y guerra de divisas en dicho mercado. Más que favorecer a la economía mundial, la caída del precio internacional de petróleo, la está afectando, dada la gran dependencia en que han caído muchas economías en torno al comportamiento de los precios internacionales de los productos que exportan, evidenciando la gran vulnerabilidad a que las ha conducido el proceso de globalización.

La caída del valor de las exportaciones en muchos países de América Latina, derivadas de los menores precios internacionales de las materias primas y de alimentos, está acentuando sus problemas de balanza de comercio exterior, lo que aumenta la incertidumbre de que se pueda mantener la estabilidad cambiaria de las monedas y de que puedan los países cumplir el pago de sus deudas, lo que da lugar a salidas especulativas de capitales que concretan la devaluación de las monedas. El superávit petrolero de nuestro país ha venido disminuyendo significativamente, pasando de tener un promedio de 9,533 millones de dólares de 1994 a 2014, a un superávit solo de 1489 millones de dólares en 2014. Dicha disminución ha sido resultado de la caída de la producción y de las exportaciones de petróleo, y recientemente de la caída del precio internacional del petróleo, a lo que se le suma el crecimiento de las importaciones de gasolina de los últimos años. Tal situación presiona y presionará fuertemente sobre la balanza de comercio exterior, dados los crecientes déficits de comercio exterior manufactureros y agrícola que el país enfrenta. Ello frenará la actividad económica y mantendrá las presiones sobre el tipo de cambio.

En un contexto donde los flujos de capital dejan de venir en forma suficiente para mantener la estabilidad del tipo de cambio, y cubrir el déficit de cuenta corriente, no se puede seguir insistiendo

en la estabilidad cambiaria ni en proseguir con el libre movimiento de mercancías y capitales, pues estos tienden a acentuar las prácticas especulativas, lo que presiona más sobre el tipo de cambio y desquicia la actividad económica.

Se tiene que recuperar el manejo soberano de la moneda y de la política económica para encarar los problemas de desempleo, de baja productividad y capacidad productiva, como las presiones sobre el sector externo. Los objetivos que tiene que priorizar la política económica son de la generación de empleos bien remunerados para aquellos que lo soliciten, así como incrementar salarios y mejorar la distribución del ingreso, a fin de dinamizar el mercado interno y reactivar la actividad económica.

Ante la caída de exportaciones y las presiones sobre el déficit de comercio exterior que afectan la dinámica de acumulación, el gobierno debe de actuar con gasto deficitario en favor de la demanda y la producción nacional para poder mejorar las finanzas del sector privado e impulsar el crecimiento económico y, sin embargo, reacciona restringiendo el gasto público a fin de mandar señales de que se mantendrá estable el tipo de cambio. Ante el contexto de incertidumbre que promueve salida de capitales (datos oficiales señalan que en los últimos dos años han salido 30 mil millones de dólares y que 145 mil millones de dólares de capital mexicano están depositados en el exterior), se deberían tomar medidas de control al sector bancario y financiero para evitar que nos vuelvan a saquear tal como aconteció en 1981-1982, como en 1994 y en las crisis económicas recientes.

De seguir con las mismas políticas que han frenado la dinámica económica, aumentado el subempleo y la economía informal, la desigualdad del ingreso y la vulnerabilidad de la economía respecto al comportamiento de las variables externas, no se tiene ninguna viabilidad de salir de tales problemas, por el contario, la economía seguirá profundizándose en el subdesarrollo, en la marginalidad creciente, en la mayor desigualdad y extranjerización, desdibujándose cada vez más el proyecto de nación del cual alguna vez se luchó por el, y que ha quedado en la historia ■

ASA CRISTINA LAURELL

PENSIONES. PRIVATIZACIÓN DE GANANCIAS Y SOCIALIZACIÓN DE PÉRDIDAS



Las dificultades del IMSS no obedecían en primer término al modelo solidario, público, redistributivo, integral y tendencialmente universal del instituto, sino a la imposición del modelo económico neoclásico/neoliberal a partir de 1983 y con más fuerza durante el gobierno de Salinas. El problema de fondo era la falta de generación de empleo formal y bien remunerado y la estrepitosa caída de los salarios.

Otra vez las organizaciones empresariales y el gobierno se están moviendo para alertar sobre la crisis próxima del sistema mexicano de pensiones, por las bajas pensiones que tendrán los jubilados. Cabe recordar que los mismos actores fueron los que apoyaron las reformas del IMSS en 1995 y del ISSSTE en 2007. En ambos casos argumentaron que las reformas eran necesarias para evitar una crisis de las futuras pensiones. El tema es complejo porque tiene vericuetos aparentemente técnicos y no tiene presencia permanente en la opinión pública. Es por ello importante mirar para atrás, contemplar el presente y proyectar el futuro.

Recordar el pasado para entender el presente

Hace veinte años se dio una movilización muy importante para evitar que se reformara el IMSS. Participaron en esta lucha los trabajadores del IMSS, organizaciones sindicales y sociales, ex funcionarios del IMSS, académicos de varias universidades y un grupo de diputados del PRD.[1] Esta coalición de fuerzas refutaron con datos y estudios la propuesta del Ejecutivo federal. Presentó además una propuesta alternativa de reforma que hubiera salvaguardado los derechos de los trabajadores asegurados y garantizado la viabilidad del instituto.[2]

Estos estudios demostraban que las dificultades del IMSS no obedecían en primer término al modelo solidario, público, redistributivo, integral y tendencialmente universal del instituto, sino a la imposición del modelo económico neoclásico/neoliberal a partir de 1983 y con más fuerza durante el gobierno de Salinas. El problema de fondo era la falta de generación de empleo formal y bien remunerado y la estrepitosa caída de los salarios; problemática que sigue igual o peor hasta la fecha. Es decir, no

[1] La dirección del PRD en el Congreso, encabezada por Jesús Ortega, maniobró para que la fracción votara a favor, lo que era premonitorio de posteriores conductas.

[2] Ver Mussot, L. (coord.) 1996. *Alternativas de reforma de la seguridad social, Fundación* F. Ebert y UAM-X, México, DF.

es posible hacer funcionar un sistema de seguridad social cuando la incorporación de nuevos trabajadores es lento y los salarios sobre los cuales se pagan las cotizaciones son muy bajos.

Estas condiciones impiden además que México aproveche su bono demográfico para consolidar un sistema sólido de seguridad social. Se llama bono demográfico porque la relación entre la población en edad de trabajar y la población dependiente (niños y adultos mayores) es muy favorable debido a la decreciente tasa de nacimientos.

Las dos principales cuestiones a debate en la reforma eran las pensiones y el seguro de enfermedad y maternidad (SEM). Respecto al sistema de pensiones la reforma planteaba pasar de un sistema de reparto con beneficios conocidos a uno de capitalización individual con administración privada de los fondos y con beneficios desconocidos. A pesar de que todos los expertos en pensiones coinciden en señalar que el segundo es el más costoso y con menos beneficios, es el modelo que se impuso en México.

Los mismos datos que hoy se presentan para insistir en el aumento de la cotización e incremento en la edad jubilatoria fueron expuestos por la coalición opuesta a la reforma, con base en un estudio actuarial realizado por el Dr. Hazas[3] de la UNAM. Demostraba con distintos escenarios que la pensión como porcentaje del último salario o la tasa de reemplazo difícilmente llegaría a ser mayor del 25 al 30 por ciento. Se advertía además que la reforma no contemplaba la seguridad económica de los adultos mayores que no alcanzaran a cotizar 1,200 semanas o no hubieran tenido un trabajo asalariado formal. Desde entonces era claro que los únicos que se beneficiaban de la reforma eran los grupos financieros. La oposición también insistió en que la reforma sería muy costosa para el erario público debido al llamado costo de transición; problema que se analiza más adelante.

Sobre el futuro del SEM, los opositores observaban que el nuevo esquema de cotización no resolvería su déficit de recursos financieros a pesar de un incremento muy importante de la contribución estatal de recursos fiscales que pasó de un 5 por ciento a cerca del 30 por ciento de los ingresos del IMSS. Las razones de la permanencia del déficit son dos: por un lado, se pasó de una cotización patronal proporcional al salario con cierta progresividad a una cuota fija, lo que resultaba muy favorable para las grandes empresas y muy desfavorable para las pequeñas y medianas empresas; por el otro, se fijó arbitrariamente

---

[3]Mussot, *op cit*, pp. 153-198.

y sin ningún estudio, la cotización para los servicios médicos de los jubilados en 1.5 por ciento sobre los salarios base de cotización. Los estudios y la información fueron ignorados por el Ejecutivo federal y los diputados del PRI. Con el transcurrir del tiempo los hechos demuestran que el SEM tiene un déficit grave, ya que los ingresos del IMSS bajaron en un 7.5 por ciento, y el costo de la atención a los jubilados es mucho más alto que lo calculado.

¿Por qué se forzó la aprobación de la reforma al IMSS cuando existían abundantes evidencias de que no iba a resolver los problemas del mismo? La respuesta es que esta reforma era una de las 'condicionalidades' del préstamo de rescate[4] otorgado al gobierno de México después de la crisis financiera que inició en diciembre de 1994. Es más, el Banco Mundial postuló que esta reforma debería extenderse a todos los institutos de seguridad social en México.

De esta manera la reforma del ISSSTE estaba prefigurada desde entonces. En 2002, el Banco Mundial insistió en que daría "nuevas oportunidades para la floreciente industria de seguros, reservas bancarias estables y entrada a actores privados del sector salud". Por el problema político que significaba para el gobierno no se dio hasta 2007 y sin ningún diagnóstico verificable previo. Esto explicaría la paradoja de que a pesar del consenso en señalar los defectos de la reforma del IMSS, se hizo una reforma muy semejante al ISSSTE. Otra vez se movilizaron trabajadores, sindicatos, académicos, abogados laboralistas y organizaciones sociales en contra de la reforma. La estrategia principal fue ampararse pero, una vez más, se demostró la ausencia de separación de poderes en México

¿Por qué se forzó la aprobación de la reforma al IMSS cuando existían abundantes evidencias de que no iba a resolver los problemas del mismo? La respuesta es que esta reforma era una de las 'condicionalidades' del préstamo de rescate otorgado al gobierno de México después de la crisis financiera que inició en diciembre de 1994. Es más, el Banco Mundial postuló que esta reforma debería extenderse a todos los institutos de seguridad social en México.

[4] World Bank Mexico. *Country strategy and implementation review meetings. Summary minutes.* Documento mimeografiado, 1995.

y la Suprema Corte avaló los elementos principales de esta reforma.

La situación hoy

La trayectoria del sistema de pensiones, basado en la capitalización individual con administración privada de fondos, está acompañada de contratiempos y protestas, pero básicamente no se ha modificado el modelo impuesto alineado con la economía e ideología neoliberal. Como se mencionó, los ganadores de este sistema son los grandes grupos financieros, en su mayoría extranjeros, a través de las Afore y las Aseguradoras de Pensiones (AP). Hasta ahora las Afore son las más visibles, pero en el futuro las AP crecerán en importancia porque los fondos de los trabajadores de las Afore serán transferidos a las AP para que se hagan cargo de pagar las pensiones. Es decir, estos fondos no saldrán del ámbito de los grupos financieros.

Las Afore manejan hoy fondos por un monto equivalente a un 19 por ciento del PIB. Este poder económico las pone en condiciones de influir determinantemente en el mercado financiero mexicano. Existe además un proceso de concentración. Originalmente había 16 Afore que se han reducido a 11, y actualmente cuatro concentran el 66.6 por ciento de los fondos. En 2014 la comisión promedio sobre los depósitos era de 1.9 por ciento. Entre 2000 y 2014 las Afore cobraron unos 241 mil millones de pesos por comisiones a los trabajadores. Estas comisiones deben considerarse un impuesto apropiado privadamente, ya que el depósito del ahorro de los trabajadores en las Afore es obligatorio. Según el Centro de Análisis y Estudios de la Seguridad Social (CAESS) las Afore son ineficientes y deberían ser auditadas. Además un 90 por ciento de sus ganancias provienen de las comisiones. Como si fuera poco, todos los riesgos del mercado financiero son transferidos a los trabajadores que pueden sufrir 'minusvalías' en sus fondos. Los intentos de proteger el ahorro forzoso de los trabajadores, por ejemplo fijando las comisiones como un porcentaje sobre las ganancias y no sobre los fondos depositados, han sido rechazados en el Congreso.

Otro problema grave es que la mayoría de las cuentas individuales (un 70 por ciento) están inactivas. Es decir, no reciben depósitos, pero las Afore siguen cobrando sus comisiones sobre el dinero acumulado en la cuenta. Esto significa que la comisión va consumiendo el ahorro del trabajador. La inactividad de las cuentas se debe entre otras cosas a la inestabilidad en el mercado de trabajo y el alto índice de trabajo precario e informal. Según un estudio de INEGI-CONSAR-SHCP la densidad de cotización promedio a un Afore es de 41 por ciento, o sea se cotizan 41 semanas de cada 100. Sin embargo el 52 por ciento de los trabajadores cotizan menos de 20

Otro problema grave es que la mayoría de las cuentas individuales (un 70 por ciento) están inactivas. Es decir, no reciben depósitos, pero las Afore siguen cobrando sus comisiones sobre el dinero acumulado en la cuenta. Esto significa que la comisión va consumiendo el ahorro del trabajador. La inactividad de las cuentas se debe entre otras cosas a la inestabilidad en el mercado de trabajo y el alto índice de trabajo precario e informal.

de cada 100 semanas. Para tener derecho a una pensión se deben cotizar 1,200 semanas o continuamente durante 23 años, pero con la densidad promedio de cotización se alcanzaría este derecho después de 56 años de trabajo.

La condición de existencia de las Afore es que el erario público asume el costo de transición. Este consiste en el pago de las pensiones en curso cuando se aprobaron las reformas y las de los trabajadores que empezaron a cotizar antes de la entrada en vigor de las nuevas leyes. No es otra cosa que un subsidio público al sector financiero que se estará pagando durante más de 50 años.

Según cálculos del CAESS, basados en las Cuentas Nacionales, este costo fue de 744.4 mil millones entre 2001 y 2011, o 2.7 veces del presupuesto total del IMSS en 2011. El IMSS estima que el costo de transición crecerá alrededor del 6 por ciento anualmente los próximos 10 años y después presentará un crecimiento más lento para tener un crecimiento negativo hasta 2050. El ISSSTE estima el costo de transición de su nueva ley en 1.6 a dos billones de pesos.

El segundo subsidio pagado por todos los mexicanos a las Afores y las AP se deriva de la obligación del Estado, a través del erario público, a garantizar una pensión mínima de un salario mínimo de los del IMSS y de dos de los del ISSSTE. Este subsidio se ha querido presentar como un apoyo a los jubilados que han cumplido sus obligaciones. El monto de este subsidio crecerá año con año cuando empiezan a jubilarse los trabajadores, bajo el nuevo sistema por la baja pensión que arrojan las cuentas individuales.

Cuando nos alcanza el destino

La CONSAR estima actualmente que la tasa de reemplazo promedio será del orden del 25 a 30 por ciento del último salario,

tal como se había advertido en 1995. A ello se añade que se estima que el 70 por ciento de la población no accederá a una pensión por no haber cotizado las 1,200 semanas requeridas o porque nunca tuvo un empleo formal con prestaciones. Estamos ante una problemática social de primer orden cuya magnitud crecerá año con año.

Los que alcanzan a jubilarse tendrán una pensión exigua y la gran mayoría de los jubilados solo recibirán la pensión mínima garantizada por el sistema de pensiones al cual pertenecen. El resto de la población se verá obligada a seguir trabajando hasta su muerte o dependerá para la sobrevivencia de sus familiares.

Fue esta la situación que llevó al gobierno de López Obrador a instituir la pensión alimentaria o ciudadana como derecho universal en el Distrito Federal. A pesar de que fue duramente criticado por los partidos de oposición, se ha convertido en un modelo a seguir por los otros partidos aunque solo sea en el discurso.

Las propuestas del gobierno federal actual y sus corifeos son, por un lado, una pensión básica para los muy pobres y, por el otro, incrementar la cotización obligatoria para la pensión de seguridad social y estimular el ahorro. La primera propuesta llamada mañosamente la pensión "universal" ha sido frenada en el Congreso por su costo para el erario público en ausencia de una reforma fiscal progresiva.

Es de esperar que, en efecto, se intente incrementar considerablemente la cotización obligatoria que implica la merma del salario neto. Sin embargo, los bajos salarios en el país, donde el 65 por ciento de la población económicamente activa gana tres salarios mínimos o menos, impiden que se mejoren sustancialmente las pensiones. Las únicas favorecidas serían las Afores que recaudarían más fondos y por tanto se apropiarían más comisiones. Podría además bajar el costo fiscal del subsidio para la pensión garantizada. La propuesta de incrementar el ahorro voluntario solo puede parecer una opción de aquellos que no tienen que sobrevivir con los salarios de la gran mayoría. Además la creciente precarización del empleo con más del 50 por ciento de la población económicamente activa en la informalidad amenaza con incrementar el número de personas que no alcanzará a cotizar las 1,200 semanas para tener derecho a una pensión.

Hay que insistir en que las raíces de las fallas del actual modelo de pensiones están en el modelo económico neoclásico/neoliberal. Ningún sistema de pensiones, privado o público, es viable con salarios bajos y desempleo o subempleo alto y con impuestos regresivos que impiden la redistribución de la riqueza social a través del Estado.

También es incuestionable que el actual modelo pensionario es el menos

adecuado para resolver el problema de la seguridad económica de los adultos mayores. La intermediación de las Afore y las AP incrementa el costo administrativo, incluyendo la expectativa de ganancias que le es inherente.

Por lo menos dos países latinoamericanos están haciendo reformas a sus sistemas de pensiones semejantes al mexicano para resolver los problemas. Argentina puso fin al sistema de las AFJP, instrumentado por Menem en 1993, al nacionalizar sus fondos en 2008 y volvió a establecer un sistema de reparto estatal con buenos resultados.

El caso chileno es particularmente interesante porque la dictadura de Pinochet impuso la reforma neoliberal de pensiones con las AFP en 1981. El sistema está por ello en la fase de maduración. Sus malos resultados llevó a iniciar un proceso de reforma en 2008 durante el primer mandato de Michelle Bachelet con el establecimiento de una pensión solidaria estatal que ha beneficiado a 1.3 millones de personas de una población de 18 millones.

El próximo paso de la reforma está actualmente a discusión y propone una APF estatal con cobertura nacional a fin de disminuir la comisión a un 0.47 por ciento y competir con las AFP privadas. El subsecretario de previsión social chileno, Marcos Barraza, expuso durante la reciente semana de seguridad social en el Senado mexicano, que en el marco de un Estado democrático y social de derechos se puede llegar a acuerdos civilizatorios que garantizan el bienestar social, y expresó: "es distinto decir que los sistemas de pensiones… están en crisis, a decir que los sistemas están tensionados por variables que son dinámicas, como las demográficas y las laborales".

Aunque esta reforma no elimine las AFP privadas tiene la potencial de disminuir mucho su influencia y ganancias.

La idea y necesidad de llegar a acuerdos civilizatorios es urgente en México ante la deshumanización generalizada y la destrucción de los derechos sociales. Es posible pero requiere de una democracia que exprese la soberanía popular ▪

Hay que insistir en que las raíces de las fallas del actual modelo de pensiones están en el modelo económico neoclásico/neoliberal. Ningún sistema de pensiones, privado o público, es viable con salarios bajos y desempleo o subempleo alto y con impuestos regresivos que impiden la redistribución de la riqueza social a través del Estado.

ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA

CDMX: LA REFORMA QUE NO FUE

A lo largo de su Presidencia, Carlos Salinas de Gortari nunca dejó de reprochar a los capitalinos que no hubieran votado por él. Por eso se opuso sistemáticamente a que el titular del Poder Ejecutivo del Distrito Federal fuera electo por voto universal, libre, directo y secreto.



Ya se había alcanzado un inusitado acuerdo político en el Senado para culminar la prolongada transición a la autonomía plena de la Ciudad de México, la minuta fue súbitamente congelada por la cámara revisora. Tras concluir que la medida no beneficiaría electoralmente al PRI, durante la última sesión de la 62 Legislatura la mayoría de los diputados, capitaneados por Manlio Fabio Beltrones, decidió dar marcha atrás, incumpliendo su parte en un acuerdo.

Existe una línea de continuidad en las disputas entre monarquistas e independentistas de la Colonia, entre federalistas y centralistas del México independiente, entre liberales y conservadores de la Guerra de Reforma que desemboca en nuestros tiempos en los debates entre izquierdas y derechas: a la Ciudad de México siempre se le ha castigado y mirado con recelo por ser un lugar que alberga pensamiento crítico y de vanguardia.

A lo largo de su Presidencia, Carlos Salinas de Gortari nunca dejó de reprochar a los capitalinos que no hubieran votado por él. Por eso se opuso sistemáticamente a que el titular del Poder Ejecutivo del Distrito Federal fuera electo por voto universal, libre, directo y secreto. Sabía que en el momento en que la regencia dejara de ser una oficina anexa de Los Pinos, el PRI perdería el control sobre la capital del país. El tiempo le daría la razón. Años más tarde, en 1997, se celebraron las primeras elecciones democráticas en el Distrito Federal, y con estas, llegó el triunfo de la izquierda.

El sexenio de Salinas acabó, pero su lógica prevalece. Esto explica por qué cuando ya se había alcanzado un inusitado acuerdo político en el Senado para culminar la prolongada transición a la autonomía plena de la Ciudad de México, la minuta fue súbitamente congelada por la cámara revisora. Tras concluir que la medida no beneficiaría electoralmente al PRI, durante la última sesión de la 62 Legislatura la mayoría de los diputados, capitaneados por Manlio Fabio Beltrones, decidió dar marcha atrás, incumpliendo su parte en un acuerdo del cual fueron corresponsables.

En septiembre tomarán protesta 500 diputados federales que estuvieron al margen de las prolongadas

negociaciones que antecedieron la Reforma Política del Distrito Federal, con lo cual se iniciará una nueva dinámica legislativa con sus propias prioridades. Con este "borrón y cuenta nueva", se antoja remota la posibilidad que de aquí a 2018 se vuelva a abrir una coyuntura propicia para debatir la reforma y enmendar sus graves fallas, principalmente el aberrante 40 por ciento de constituyentes designados por poderes constituido.[1] Por mezquindades políticas de nueva cuenta se diluyó una formidable oportunidad para saldar una deuda histórica con los capitalinos.

¿Por qué tanta cizaña contra el Distrito Federal? ¿Por qué a dos siglos de iniciar la marcha por su autonomía no la hemos alcanzado? Para dar respuesta a ello, hay que analizar el perfil sociológico del antichilango.

El discurso antichilango

En México prevalece una aberración bicentenaria: la conclusión de la larga marcha por la autonomía del Distrito Federal depende de la decisión de legisladores de otras entidades federativas. Esto no solamente implica que, a nivel federal, la cámara de origen –en este caso el Senado– y la revisora –diputados– se tendrían que poner de acuerdo para aprobar una ley. Tratándose de una reforma constitucional, tendría que ser ratificada cuando menos por 17 congresos locales y publicada por el titular del Ejecutivo. En cualquiera de estas etapas podría ser desechada.

¿Qué tiene que hacer el congreso local de Durango, Yucatán o Jalisco determinando los derechos de los ciudadanos de la capital del país? Nada. Del mismo modo que un legislador del Distrito Federal no tendría por qué andar redactando las leyes de Tabasco, Sinaloa o Puebla.

Asistimos a una trama múltiples veces puesta en escena, solo que ahora con distintos personajes: políticos de otras entidades federativas regatean a los ciudadanos del Distrito Federal el reconocimiento de su ciudadanía plena y utilizan la reforma política

[1] La reforma aprobada por el Senado tiene un grave defecto de origen: la conformación del Poder Constituyente con un 40 por ciento de representantes elegidos por poderes constituidos, ya sea el presidente, el jefe de Gobierno del D. F., los diputados y los senadores. Esta distorsión de la voluntad popular es a todas luces una actitud injerencista cuyas motivaciones son públicamente inconfesables (a menos que intentar controlar con una representación artificial el proceso constituyente y sus resultados, así como pretender recuperar sin el apoyo ciudadano el control político sobre la capital sean posturas legítimas). Fue esta la condicionante que impuso la mayoría priista para aprobar la reforma. Vuelve a relucir aquella visión tutelar que infantiliza a los habitantes de la capital, como si necesitáramos de la guía de "los que saben" para trazar nuestro destino como comunidad política.

como una moneda de cambio para obtener prerrogativas y beneficios.

Se oyen en las tribunas parlamentarias prejuicios bicentenarios contra la capital del país: que es una entidad de privilegios, que es financiada por la Federación, que despoja de sus recursos a los otros estados, entre otros. Retumban en las paredes del Congreso ecos de aquellos debates parlamentarios en los que se alertaba sobre el peligro para la estabilidad de los poderes federales asentados en la capital si el gobierno local asumía el control de los cuerpos de seguridad pública. Contra toda evidencia todavía hay quienes sostienen que dos poderes en un mismo territorio –el federal y el local– generan tensiones ingobernables.

En los argumentos esgrimidos para votar en contra de la Reforma Política del D. F., el senador panista por el estado de Baja California, Víctor Hermosillo ofreció una pieza retórica sin desperdicio que capta los elementos centrales del discurso antichilango: "El presupuesto de la Ciudad de México es muy favorecido por la Federación, no pagan educación ni salud." "La Ciudad de México es fruto del centralismo, favoritismo y feudalismo de nuestro país. Poco antes se decía que fuera de México todo era Cuautitlán." "La provincia se ha desarrollado a pesar del favoritismo hacia el centro."



Asistimos a una trama múltiples veces puesta en escena, solo que ahora con distintos personajes: políticos de otras entidades federativas regatean a los ciudadanos del Distrito Federal el reconocimiento de su ciudadanía plena y utilizan la reforma política como una moneda de cambio para obtener prerrogativas y beneficios.

Tomo como ejemplo a este legislador porque su posición es emblemática, pero como él hay cientos de representantes populares de las 31 entidades federativas (y uno que otro chilango extraviado) a los que les tiene sin cuidado que el D. F. no tenga su propia Constitución y que sus habitantes sean ciudadanos con derechos de segunda. En los medios de comunicación se resaltó que el rechazo a la

como está la ley, reformar el Estatuto es facultad exclusiva del Congreso de la Unión. Esto implica que los legisladores locales que elegimos en el D. F. no tienen atribuciones para enmendar la ley local de mayor jerarquía, mientras que un diputado federal del estado de Tamaulipas o Quintana Roo, por el cual evidentemente los capitalinos no votamos, cuenta con esa competencia. Esto solo puede calificarse como una distorsión de la representación popular en tanto intromisión indebida de legisladores de otras entidades federativas en el régimen interno del Distrito Federal.

La razón central de la reforma es que la Ciudad de México se constituya como una entidad autónoma. Si bien seguirá siendo capital de la República y sede de los poderes federales, por primera vez contará con facultades plenas y equiparables a las del resto de las entidades federativas para resolver todo lo concerniente a su régimen interno.

María Amparo Casar también señala que la reforma aprobada en el Senado no propone una nueva distribución de poderes ni una nueva relación gobernantes/gobernados. No repara en que la reforma política del Distrito Federal no se limita exclusivamente a las decisiones del Congreso de la Unión. Tampoco se confina a redefinir el ámbito de competencias, facultades y concurrencias entre el gobierno federal y el local coexistentes en un mismo territorio. Esto es apenas el punto de partida. La reforma desencadenaría la elaboración de una Constitución local y de diversas legislaciones secundarias. Serían estos los espacios y momentos indicados para redefinir la arquitectura del poder local, la distribución de facultades y competencias entre el gobierno central y las alcaldías, la relación entre gobernantes y gobernados, e incluso una nueva geografía política. Justo para eso es la autonomía.



Otra pregunta reiterativa en la opinión publicada es qué ganan los ciudadanos con esta reforma, solo para proceder a responder de un plumazo y sin rigor de por medio que nada. Veamos.

En primer lugar, se consolidarían los derechos y garantías civiles que se han conquistado en la ciudad de México,

En el fondo, el discurso antichilango pretende animar una falsa confrontación entre lo que ellos mismos denominan el centro y la provincia. Contrariamente, el D. F. es una ciudad de puertas abiertas conformada por mexicanos que migraron de todos los estados del país, cuya cultura sigue siendo enriquecida por los millones de visitantes que recibe todos los días.

reforma del D. F. está presente en todos los partidos, lo cual es cierto, pero no repararon en lo más significativo: el componente antichilango de buena parte de los legisladores que no son de esta ciudad, independientemente del partido al que pertenezcan.

En el fondo, el discurso antichilango pretende animar una falsa confrontación entre lo que ellos mismos denominan el centro y la provincia. Contrariamente, el D. F. es una ciudad de puertas abiertas conformada por mexicanos que migraron de todos los estados del país, cuya cultura sigue siendo enriquecida por los millones de visitantes que recibe todos los días.

Para el antichilango el problema real reside en que esta ciudad reconoce múltiples sociedades de convivencia y el matrimonio entre personas del mismo sexo, de modo que cada quien puede planear su vida desde la libertad de elección y no sometido a un dogma. Aquí no hay "disque derechos" de las mujeres, sino derechos garantizados por la ley para que las mujeres, por ejemplo, puedan decidir sobre su propio cuerpo. La verdadera preocupación del antichilango es la posibilidad de que los derechos LGBT y la interrupción del embarazo se elevaran a rango de una Constitución local. Por eso no quieren que esta ciudad sea autónoma.

La reforma que se nos fue

Circulan en estos días argumentos para desacreditar la reforma política del Distrito Federal: que era innecesaria, que no traería beneficios directos a los ciudadanos, que solo implicaría mayor gasto y burocracia. Incluso no faltó quien señalara que eso del Constituyente era una cursilería. Aunque la reforma ya se frustró, estas posturas obligan a hacer algunas precisiones póstumas.

En su artículo *Neta ¿Hace falta?*, María Amparo Casar sostiene que es prescindible una Constitución del D. F. y que bastaría con la sola modificación de su Estatuto de Gobierno. Lo que esta columnista no dice es que tal

La reforma también establecería nuevas reglas y órganos de coordinación entre los estados, municipios y alcaldías que integran la Zona Metropolitana del Valle de México. Por su complejidad ascendente, temas de corresponsabilidad tales como medio ambiente, ordenamiento territorial, asentamientos humanos, agua, drenaje, manejo de residuos sólidos, desarrollo urbano, protección civil, seguridad pública y movilidad, reclaman actualizar el andamiaje institucional.

elevándolos a rango constitucional (matrimonio igualitario, interrupción del embarazo, derechos sociales universales y exigibles, etcétera).

Un segundo beneficio provendría de robustecer los espacios de participación ciudadana. Debido a su proximidad, es el municipio, alcaldía o como se le quiera llamar, el nivel en que los ciudadanos pueden incidir de manera más directa y determinante en la acción pública. A través de los Concejos se establecerían por primera vez en la historia contemporánea de la capital del país, contrapesos institucionales a las autoridades unipersonales devenidas en cacicazgos delegacionales. Estos cuerpos colegiados plurales estarían a cargo de aprobar el presupuesto anual, fiscalizar el gasto público, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas y llamar a rendir cuentas al alcalde.

Además, no solo la ciudad en su conjunto a través del fondo de capitalidad, sino también cada una de las delegaciones tendrían más recursos federales. La reforma permitiría que las alcaldías reciban participaciones federales directas, como actualmente reciben todos los municipios del país, salvo las delegaciones del D. F..

La reforma también establecería nuevas reglas y órganos de coordinación entre los estados, municipios y alcaldías que integran la Zona Metropolitana del Valle de México. Por su complejidad ascendente, temas de corresponsabilidad tales como medio ambiente, ordenamiento territorial, asentamientos humanos, agua, drenaje, manejo de residuos sólidos, desarrollo urbano, protección civil, seguridad pública y movilidad, reclaman actualizar el andamiaje institucional. La reforma, al definir nuevas facultades y competencias de coordinación intergubernamental, sentaría un pre-

cedente para fortalecer las relaciones intergubernamentales en las 59 zonas metropolitanas en las que vive la inmensa mayoría de los mexicanos. En el mediano plazo, desencadenaría una reconfiguración tanto del pacto federal como del sistema municipalista, posibilitando la creación de nuevas modalidades de gobernanza regional y metropolitana.

Un beneficio no menos importante es el de la proyección de la Ciudad de México. ¿Cómo debería ser el pacto fundacional de una comunidad política frente a las realidades y los desafíos del siglo XXI? Para el jurista Pedro Salazar, el Constituyente representaría una oportunidad única para promulgar una Constitución moderna, clara, coherente y bien ordenada. Su contenido tendría que ser de vanguardia, esto es, establecer un catálogo de derechos amplios, progresistas, orientados en clave igualitaria y libertaria. Esto implicaría que los derechos de las personas sean el centro de la ecuación, la estrella polar que oriente las acciones de todos los poderes y de todas las acciones de gobierno. Podría ser una Constitución modelo para el México del siglo XXI que haga de la igualdad el piso base para una agenda robusta de derechos. Por el lado de la organización de los poderes podría ser ejemplo de un modelo eficiente, republicano y funcional, pues solo organizándolos de este modo es posible garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales.

Palabras finales

Tras dos siglos de debates, el D. F. sigue padeciendo una condición de excepcionalidad gracias a la cual los poderes federales asumen buena parte de las atribuciones de las que gozan el resto de las entidades. Situación paradójica: a una ciudad politizada, informada y vibrante se le pretende seguir tutelando bajo el pretexto de que es sede de los poderes federales, cuando su único pecado es tener una vocación progresista con un electorado de izquierdas que reprueba la administración de Peña Nieto.

El D. F. sigue padeciendo una condición de excepcionalidad gracias a la cual los poderes federales asumen buena parte de las atribuciones de las que gozan el resto de las entidades. Situación paradójica: a una ciudad politizada, informada y vibrante se le pretende seguir tutelando bajo el pretexto de que es sede de los poderes federales.

IRAK LÓPEZ DÁVILA

PODERES MONOPÓLICOS Y OLIGOPÓLICOS:

IMPACTO SILENCIOSO

EN EL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS



La historia de los mercados perfectos

Aunque en el mundo real no hay una sola economía de mercado sin concentración de capital, lo cierto es que los países que se acercan a los modelos de mercado más puros y perfectos logran, al mismo tiempo, mejores estadios de productividad, competitividad, bienestar, calidad de vida y seguramente felicidad para sus habitantes.

La historia de los mercados perfectos, aquella que se enseña en las primeras cla-

ses de economía de cualquier universidad, sigue siendo para nuestro país un esquema conocido en las aulas y en los libros de texto, pero poco vivido y una quimera, en general, para los mexicanos. Más aún, el bienestar y la vida de la mayoría de los habitantes resulta afectada en su cotidianeidad, de manera gradual y silenciosa, por la existencia de mercados monopólicos en muchos sectores –económicos, pero también políticos y sociales–, que como el agua caliente con la rana, hacen parecer que lo que sucede es lo "normal" y por ende debe aceptarse sin cuestionarse.

Sin embargo, precisamente por la falta de vehemencia en el cuestionamiento y acciones para reformar el *statu quo* donde prevalecen los poderes monopólicos u oligopólicos en México, nuestro país se ha quedado en el retraso con respecto a otros países y en el ocaso del siglo XX.

México: país de monopolios y de sombras

Solo hay que salir a la calle, utilizar un automóvil, comer, estudiar, ir al cine, enfermarse, ver la televisión, hacer una llamada telefónica, navegar por Internet, subirse a un avión, ir al banco y tener alguna inquietud política, para darse cuenta que nuestra vida común y corriente está dominada y marcada de alguna manera, por los precios, estándares y calidad de servicio que se fija desde mercados no competitivos.

Intuimos que podría ser mejor nuestra satisfacción en cada bien y servicio, y más justa nuestra relación en cada sector, asunto o tema, y nos quejamos en silencio, impotentes ante la avasalladora realidad. Como ciudadanos no sabemos a ciencia cierta por qué nuestra realidad es así, ni tampoco cómo cambiar el comportamiento colectivo de nuestra economía.

Los monopolios están en todas partes, desde los productos básicos hasta los servicios financieros, y vale la pena que comencemos a identificarlos uno a uno para dar las batallas correspondientes. Aunque en la misma Constitución, en su artículo 28, están prohibidos los monopolios y sus prácticas[2]; aunque desde 1993 tenemos una Ley Federal de Competencia Económica[3]; y aunque también tenemos una Comisión Federal de Competencia[4], aún tenemos muchas sombras que nos aquejan.

Las principales sombras que tenemos se pueden dividir y explicar en monopolios y oligopolios privados o empresas con poder de mercado, en monopolios públicos y poderes fácticos.

En monopolios privados, según la organización sin fines de lucro "El poder del consumidor"[5], en la economía mexicana tres bancos dominan los servicios financieros; dos empresas controlan los canales de televisión abierta; una empresa controla la red de conexión telefónica; dos grupos controlan la distribución de gas LP; dos empresas controlan el mercado de cemento; una empresa controla dos tercios de la producción

de harina de maíz; tres empresas controlan la producción de pollo y huevo; dos empresas controlan el 80 por ciento del mercado de leche; tres empresas dominan el mercado de carnes procesadas; dos empresas controlan el mercado de refrescos, jugos y aguas envasadas; una empresa controla la producción de pan industrializado y dos empresas controlan la distribución de medicamentos.

Los monopolios y oligopolios privados se pueden agrupar en los sectores con un impacto horizontal en la competitividad del país y en los sectores con una participación significativa del gasto del consumidor[6].

En el primer grupo se puede identificar a la industria de telecomunicaciones, los servicios financieros, la energía y el transporte de carga. En materia de telecomunicaciones como telefonía fija y celular, así como en servicios de banda ancha, la OCDE afirma que el costo de los sobreprecios que pagan los mexicanos es de 25,800 millones de dólares al año, que del 2005 al 2009 suman 129,200 millones de dólares, equivalentes al 1.8 por ciento del PIB[7]. La OCDE menciona también que entre sus miembros, México ocupa el 6º lugar con precios más altos en el servicio de telefonía fija[8], y el 4º lugar con precios más altos en servicios de Internet de banda ancha[9]. México es penúltimo lugar de los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con 10.9 usuarios por cada 100 habitantes en penetración de banda ancha[10].

Desde hace tiempo que las vías del tren son un viejo recuerdo del progreso porfirista. La calidad de la infraestructura ferroviaria está catalogada con una calificación de 2.1 sobre una medida máxima de 7, según el Reporte de Competitividad Global 2008-2009 del Foro Económico Mundial[11]. Las tarifas de ferrocarril pueden ser hasta 15 por ciento más caras en México que en Estados Unidos y Europa[12]. Del mismo modo, en nuestro país la eficiencia operativa del sistema bancario está por debajo del promedio mundial (Banxico) y el precio que paga un mexicano por kilowatt es de 12.9 dólares con respecto a los 7.36 dólares que paga un americano en su país[13], según la Comisión Federal de Competencia.

En el segundo grupo, que está formado por los sectores con una participación significativa del gasto del consumidor, destacan los siguientes[14]:

Tortillas de maíz: la empresa Grupo Maseca produce más de dos

terceras partes de la producción de harina de maíz en México, siendo sin lugar a dudas, la empresa dominante.

Para el Woodrow Wilson International Center for Scholars los dos grandes gigantes de la industria del maíz en México, (Maseca y Minsa) han sido los únicos beneficiados de los cupos de importación del grano libres de arancel contemplados en el TLCAN (4.5 millones de toneladas por año), pues les han servido no solo para tener inventarios sino para presionar a los productores nacionales y comprarles su maíz a precios hasta 20 por ciento más bajos que los del mercado[15].

Carnes procesadas: Sigma Alimentos, Grupo Bafar y Qualtia Alimentos, tres empresas, dominan el mercado.

Pollo y huevo: Bachoco, Pilgrim's Pride y Tyson concentran aproximadamente la mitad de la producción nacional.

Leche:

Lala y Alpura tienen el control del 80 por ciento del mercado.

Refrescos, jugos y agua: FEMSA (Coca Cola) y Pepsico (Pepsi) son las dos grandes empresas en este rubro. La primera tiene un porcentaje en el mercado lo suficientemente alto y por ello fue declarada como empresa dominante por la Comisión Federal de Competencia en 2008.

Cerveza: hay un control en el mercado en casi un cien por ciento por parte del Grupo Modelo y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma. Además, el mercado está geográficamente segmentado y los precios son básicamente idénticos entre marcas competidoras. Se puede identificar la práctica anticompetitiva conocida como paralelismo consciente en esta industria.

Medicinas: Aunque hay muchas empresas productoras, hay solo dos grandes distribuidoras, Casa Saba y Nadro (Nacional de Drogas).

Cine: Al día de hoy, Cinépolis es líder en el mercado en México con 2,795 salas y 303 cines que le dan 62 por ciento en ingresos en taquilla, dejando a Cinemex con 30 por ciento y Cinemark con 6 por ciento en promedio[16].

Como monopolios públicos podemos mencionar el caso de la energía eléctrica que en nuestro país cuesta 75 por ciento más que en Estados Unidos[17] y donde la liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, ante la evidencia de su improductividad, fue un acierto, pero aún el sector está lejos de la transformación necesaria. Se encuentra el caso del sector petrolero, donde Pemex requiere una alta dosis de autonomía de gestión y presupuestaria, y un cambio en el régimen fiscal, para que se tengan mayores y mejores inversiones y con ello aumentar la renta petrolera, potencializar su cadena productiva y mejorar la estructura de precios.

Dada la situación actual, la carga fiscal para Pemex es de cerca del 70 por ciento de sus ventas totales, cifra muy mayor al 35 por ciento de Petrobras en Brasil. Del mismo modo, tan solo el 9.6 por ciento de los ingresos de Pemex se destinan a inversión, mientras que en Petrobras es el 33 por ciento [18].

Los monopolios de la salud, bajo la triada IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y de la educación, donde la red estatal atiende sin evaluación rigurosa ni competencia reguladora al 85 por ciento de los alumnos de educación básica, deben tener un nuevo escrutinio[19]. En Estados Unidos, por ejemplo, en 2009 se lanzó el Programa “Race to the Top”[20] para dar incentivos económicos a aquellos estados que tuvieran las mejores propuestas y resultados en educación.

Como poder fáctico emblemático en México está el caso de los sindicatos. Son más de 5 millones de trabajadores[21] –electricistas, petroleros, maestros, burócratas federales y estatales, trabajadores de la salud– que no pertenecen por elección a las agrupaciones sindicales y donde los sindicatos son titulares únicos del contrato de trabajo. Además, en nuestra realidad muy mexicana, la autoridad retiene las cuotas sindicales, sin consultar a los trabajadores, entregándolas a las dirigencias sindicales.

Los sindicatos en México son ejemplos del atraso político por su falta de transparencia y democracia interna, y porque mantienen una relación corporativa y clientelar con las autoridades. Por tanto, más que provocar o facilitar las transformaciones, prácticamente las impiden.

En este tenor esta presente y reciente el caso del sindicato de los maestros, el SNTE, que bajo su efecto monopólico durante décadas ha impedido los cambios educativos que el país ha requerido. La mala educación y la inequidad en la calidad y en la igualdad de los resultados son dos pendientes que hay que abordar.

El problema no es el sindicato, sino su manera de ser y de actuar. Es un sindicato que busca más bien intereses políticos. Con un millón y cuarto de afiliados, el SNTE cuenta con 22 mil 353 personas que, según denuncia de Mexicanos Primero, cobran como maestros o directivos escolares y trabajan para el sindicato[22]. Es *vox populi* la enorme eficacia que los activistas de este sindicato suelen mostrar en los procesos electorales. Por tanto, hay que eliminar el monopolio del SNTE y realizar una transformación estructural en su interior, no solo quitar al personaje en cuestión.

En el sistema político se está acercando la hora de oxigenar con voces

frescas y participación ciudadana la discusión y toma de decisiones de políticas públicas. El monopolio electoral de los partidos políticos no es capaz de representar genuinamente a los intereses de la sociedad. Las candidaturas independientes son una alternativa.

Impactos en nuestro país y sus ciudadanos

Nuestro país ha asumido un alto costo por la existencia de una economía basada en monopolios y oligopolios públicos y privados. El impacto e incidencia quedan de manifiesto en indicadores claros:

El PIB en México solo ha crecido en promedio cada año menos del 2 por ciento en los últimos 10 años, tasa insuficiente para las necesidades de desarrollo del país, mientras que el promedio en América Latina fue del 4 por ciento [23].

- En la última década el índice global de competitividad en México disminuyó 18 lugares, luego de que en 2000 se ubicara como el cuadragésimo segundo país en calidad de competencia y que para 2010 quedara en la posición 60[24].

- Entre 1992 y 2009 la productividad en México solo ha crecido 2.1 por ciento, por lo que en las últimas dos décadas la productividad solo creció 0.12 por ciento en promedio cada año desde 1992. La productividad de nuestro vecino del norte es 3 veces mayor que la nuestra. Si la productividad de México hubiera crecido 5 por ciento cada año por los últimos 20 años –como lo hizo la de Corea del Sur– los mexicanos tendríamos el doble de ingreso que tenemos hoy[25].

- Entre 1980 y 2012 el Índice de Desarrollo Humano en México creció en un 0.9 por ciento anual, pasando lo que coloca al país en la posición 61 de los 187 países para los que se disponen datos comparables[26].

- Nuestro país ocupa el lugar 24 de 153 en el índice de felicidad del la ONU. Este índice lo encabezan Dinamarca, Finlandia y Noruega[27].

- Para la OCDE, México es el 3er lugar del grupo de países en número de “ni nis” (7,248,400) y es el último lugar en nivel educativo[28].

- En Estados Unidos el 78.6 por ciento tiene acceso a Internet, en Corea del Sur el 82.7 por ciento [29], en México solo el 36.9 por ciento [30].

Hallazgos finales

En el estudio de 2008 “Evaluación de los Efectos Distributivos y Espaciales de las Empresas con Poder de Mercado en México”[31], el Dr. Carlos Urzúa concluye que en el sector urbano el impacto negativo de las empresas monopólicas u oligopólicas crece a medida que los hogares son más pobres. El decil más bajo, en el límite, tiene una pérdida relativa 19.8 por ciento más grande que la del decil más alto. En el

sector rural, menciona Urzúa, sucede lo mismo pero con un impacto distributivo aún más importante: la pérdida relativa del decil más bajo es 22.7 por ciento mayor que la del decil más alto.

Si se analiza el fenómeno en términos regionales, en este estudio se demuestra que los estados del sur de México, muchos de ellos los más pobres, son quienes tienen más pérdidas en su bienestar social. Por ejemplo, los hogares en Chiapas, el estado que más pierde, tienen una pérdida relativa que es más del doble que la que tiene Baja California, el estado con menor impacto debido al poder de mercado de las empresas.

En este estudio se encuentra que en el sector urbano la pérdida en el bienestar social, como resultado de la concentración económica, representa más de un tercio del gasto promedio total. Como resultado de la concentración los consumidores gastan 40 por ciento más que si existiera competencia. En otras palabras, el impacto por la falta de competencia en México ya tiene precio, los ciudadanos gastan 30 por ciento de su ingreso en sectores donde mandan las empresas dominantes y los precios que se pagan por bienes y servicios resultan 40 por ciento más caros.

Para el Dr. Urzúa, el 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) es la pérdida por no haber competencia en todos los mercados, y esto es mucho más de lo que se puede recabar con el ISR y el IETU.

Ante estos hallazgos y datos duros, es momento de actuar en consecuencia. Tenemos la responsabilidad de frenar el impacto silencioso y negativo en los mexicanos ■

---

[1] Irak López Dávila es miembro del Cuerpo Directivo del Movimiento Progresista A.C. Fue Coordinador General de Modernización Administrativa en el Gobierno de la Ciudad de México.

[2] <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/28.pdf>.

[3] Información de la Comisión Federal de Competencia.

[4] Información de la Comisión Federal de Competencia.

[5] Esta información la menciona Isaac Sánchez Juárez, investigador de economía en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quien fue el ganador del concurso "Caminos de la Libertad" 2009, organizado por TV Azteca. <http://www.elcato.org/ausencia-de-competencia-en-mexico>.

[6] Información del la Comisión Federal de Competencia.

[7] Estudio de la OCDE sobre políticas y regulación de telecomunicaciones en México, 2012. <http://www.animalpolitico.com/2013/03/situacion-actual-de-las-telecomunicaciones-en-mexico-segun-la-ocde/#axzz2OZnEDFEa>.

[8] Información de la Comisión Federal de Competencia.

[9] Estudio de la OCDE sobre políticas y regulación de telecomunicaciones en México, 2012. <http://www.animalpolitico.com/2013/03/situacion-actual-de-las-telecomunicaciones-en-mexico-segun-la-ocde/#axzz2OZnEDFEa>.

[10] Información de la OCDE y "Acciones Cruciales en Competencia y Regulación", CIDAC. <http://www.alconsumidor.org/docs/acciones_cruciales.pdf>.

[11] Información de la Comisión Federal de Competencia.

[12] "Acciones Cruciales en Competencia y Regulación", CIDAC. <http://www.alconsumidor.org/docs/acciones_cruciales.pdf>.

[13] Información de la Comisión Federal de Competencia.

[14] Información del estudio de 2008 "Evaluación de los Efectos Distributivos y Espaciales de las Empresas con Poder de Mercado en México", del Dr. Carlos Urzúa. <http://www.oecd.org/daf/competition/45047597.pdf>.

[15] http://www.cnnexpansion.com/negocios/2007/11/15/maseca-y-minsa-beneficiados-con-el-tlc.

[16] Nota del periódico *El Economista*. http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/02/18/cinemex-comprara-cadena-cinemark.

[17] Información de la Comisión Federal de Competencia.

[18] Información presentada por Fluvio César Ruiz Alarcón consejero profesional del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en el Foro de la Reforma Energética del PRD. Esta información también se encuentra en su artículo: Inversión Pública, Régimen Fiscal y Petrobras: los dilemas de Pemex.

[19] "Un futuro para México", de Héctor Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda.

[20] <http://www2.ed.gov/programs/racetothetop/executive-summary.pdf>.

[21] Aguilar Camín, Héctor y Castañeda, Jorge G., Un futuro para México.

[22] Córdova, Arnaldo, SNTE, problema nacional. <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/28/opinion/010a1pol>.

[23] Información de la Auditoría Superior de la Federación.

[24] Información del Foro Económico Mundial.

[25] Información del CIDAC.

[26] Información del PNUD.

[27] Información de la ONU.

[28] Información de la OCDE.

[29]<http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_n%C3%BAmero_de_usuarios_de_Internet>.

[30] Información del Inegi.

[31] Información del estudio de 2008 "Evaluación de los Efectos Distributivos y Espaciales de las Empresas con Poder de Mercado en México", del Dr. Carlos Urzúa. <http://www.oecd.org/daf/competition/45047597.pdf>.

CARTEL DEL MES



ALEJANDRO MASSA VARELA

EL VALOR DE LA INOCENCIA

Los 10 partidos que pretenden representar a hombres y mujeres de distinto credo, lengua, origen étnico, orientación sexual, nivel de escolaridad y poder adquisitivo, gastarán miles de millones de pesos en el largo vestido de la democracia mexicana. Sin embargo, no se trata de desnudez, hablamos de miles de víctimas.



Vestirnos expresa nuestra desnudez, hay una imagen literaria que ilustra con más estilo lo que intento expresar. Pertenece al cuento de Hans Christian Andersen *El traje nuevo del emperador*: Hace muchos años vivía un rey que se preocupaba obsesivamente por su vestuario. Un día se presentaron ante él dos cazafortunas con la propuesta de confeccionarle un traje con la tela más suave y delicada que pudiera imaginar. Le aseguraron que el material tenía la propiedad especial de ser invisible para cualquiera que fuera inepto para su propio cargo. Por supuesto se trataba de una treta y los pícaros no pretendían presentar ninguna prenda.

Cuando se le avisó que el trabajo había concluido, el emperador, temeroso de si él mismo sería capaz de ver el traje, envió primero a dos hombres de su corte a evaluarla. Evidentemente, ninguno de los dos admitieron ser incapaces de ver la prenda y comenzaron a alabar su elegancia y detalles. Los estafadores fingieron ayudar al rey a ponerse la inexistente prenda para un desfile donde haría alarde de su vestuario, sin admitir que era demasiado estúpido como para poder verla. Toda la gente del pueblo alabó eufórica el traje, con miedo de que sus vecinos se percataran de que no podían verlo. Finalmente, un niño exclamó: ¡Pero si va desnudo! La multitud comenzó a cuchichear la frase hasta que todos confesaron con alivio que el emperador iba desnudo.

Pienso en el caso de las próximas elecciones intermedias. Los 10 partidos que pretenden representar a hombres y mujeres de distinto credo, lengua, origen étnico, orientación sexual, nivel de escolaridad y poder adquisitivo, gastarán miles de millones de pesos en el largo vestido de la democracia mexicana. Sin embargo, no se trata de desnudez, hablamos de miles de víctimas, crímenes de extorsión, de odio, feminicidios, el abandono de la eco-

¡Pero si va desnudo! la rabia nunca va más allá de nosotros mismos; para trascender debe apropiarse de nuestra vida, llega a cortar nuestros ojos en una luz de ciegos, el deseo de no sanar, ese dolor es el alba con la que despierta un país donde se levantan miles de personas que encuentran inadmisible su propia vida, obreros subcontratados, migrantes, maestros rurales, indígenas.

nomía formal y del Estado, la censura, entonces hay que vestirse de justificación. Lo decía así Albert Camus: "un inocente es quien no necesita explicarse". Para quien está desnudo la desnudez no existe; se trata de una unidad primera que reconocemos en el valor de nuestra integridad, de la vida; es aquello por lo que somos reconocibles, ese es el bien en toda apariencia, el vestido y el discurso.

¡Pero si va desnudo! la rabia nunca va más allá de nosotros mismos; para trascender debe apropiarse de nuestra vida, llega a cortar nuestros ojos en una luz de ciegos, el deseo de no sanar, ese dolor es el alba con la que despierta un país donde se levantan miles de personas que encuentran inadmisible su propia vida, obreros subcontratados, migrantes, maestros rurales, indígenas, homosexuales, jóvenes sin escuela ni trabajo: es la rabia por la justificación, tan simple como lo es el infierno. La única inocente es la tragedia, muda, sorda, en lo esencial inexplicable o de plano sin esencia. Así debería ser el dolor, límpido, parecer incluso felicidad. Una más simple, la vida se vuelve la rabia y calla para siempre, en esa puesta de sol parece que la única felicidad es la de seres sin sentidos, solo para ellos el mundo es inocente, o eso parece.

Cuando nos encontramos con esta palabra: parecer, hallamos un no en la misma inocencia. Es hallar también nuestros sentidos, no podrían describirse rabiosos e insensibles a los seres del mismo mundo. La rabia existe y puede ser el no a sí misma cuando es un no íntegramente sentido, tan completo como cada cosa debe

La alegría no se explica, sí; sin embargo es un diálogo permanente. Explicar es el valor de la identidad y vivir es hallarla. En términos sociales, la voluntad general que debe manifestar el Estado es definirla desde su nada, su necesidad en cada quien, la necesidad de un valor, un bien. No existe ni la nada ni la desnudez, solo está la presencia en nosotros, para nosotros y como nosotros.

serlo. Al bajar con nosotros el sol de quienes sienten, hay al final algo que ver.

No es posible vestirse de felicidad, la alegría no se explica, sí; sin embargo es un diálogo permanente. Explicar es el valor de la identidad y vivir es hallarla. En términos sociales, la voluntad general que debe manifestar el Estado es definirla desde su nada, su necesidad en cada quien, la necesidad de un valor, un bien. No existe ni la nada ni la desnudez, solo está la presencia en nosotros, para nosotros y como nosotros. El vestido es esa necesidad, ese valor en cada quien y en cada emoción, la vestimenta es el símbolo, el diálogo, la explicación, el otro, más íntimo que la desnudez y la inocencia.

Hay entonces un *no* sin apariencias, le llamamos atención. Nuestro vestido no es lo que queremos ver sino quienes queremos o quienes podemos querer; la realidad de sus ojos es la realidad, la dignidad de ese vestido es nuestra cordialidad, ¿cómo decirle no a eso? Decimos no a ese no. Es un sí completo como nosotros mismos. Decimos sí a lo que hemos sentido y a quienes hemos sentido y por eso decimos no a la rabia, no podemos dejar que nos tome porque es arrebatarnos ese sí, finalmente es un sí a lo que la rabia manifiesta, la historia, lo que hemos vivido y nos hemos explicado juntos, la vida más allá de la inocencia y la justicia, la única razón por la que ambas se

aproximan, el valor de vivir, el valor hallado en vida, tan juntos como vestidos.

En el cuento de Hans Christian Andersen, el vestido era el engaño; frente a la simulación nos sentimos tan desnudos que la vestimos. ¡Pero si va desnudo! Ese *no* se encuentra tan desnudo como la vida, no justifica a nadie, está en quienes representa, se trata del mismo valor de la democracia, solo juntos no hay apariencia, representamos nuestro valor.

Algo que siempre me ha gustado en los relatos de los evangelios sobre las apariciones de Jesucristo después de resucitar, es que sus discípulos, sus amigos, lo confunden con un jardinero, un pescador, un obrero. Las apariencias no permanecen, significan, dialogan, están desnudas cuando son hombres y mujeres, hombres y mujeres para todos, esa es la democracia. Siempre he atesorado este poema de George Herbert: *el Amor se acercó hasta mí, preguntándome con dulzura: ¿Hay algo que eches en falta? Un invitado –respondí– digno de encontrarse aquí. Tú serás ese invitado, dijo el Amor. ¿Yo, el malvado, el ingrato? ¡Ah, mi amado, si no puedo mirarte! El amor tomó mi mano y replicó sonriente: ¿quién ha hecho esos ojos sino yo?*

¿Cómo sería revelar así nuestras apariencias, por cordialidad? ¿Cómo sería también revelar así el valor de nuestras instituciones? La solidaridad entre hombres y mujeres. Me concibo libre solo si concibo a los demás libres, ¿por qué hablamos de la libertad por medio de la palabra amor? Quiero ser libre con el resto de mis conciudadanos en tanto reales, la desnudez es que no hay nada más allá de lo real; una política de la libertad, sin justificación, es que el más, la diversidad, nos represente.

La pregunta clave para las elecciones federales de este 7 de junio no es ¿Por quién votar? La desnudez son los otros, ¿cómo vamos a representar el valor de su realidad, de su problemas desnudos, sin justificaciones? Definir el bien colectivo, la experiencia ■



MAESTROS MEZCALEROS

Volver a enamorarnos de México, redescubrir al país, sus raíces y tradiciones en momentos de desesperanza e incertidumbre, nos obliga a reivindicar a nuestra gente y sus tradiciones.

El quehacer de los maestros mezcalilleros, tlachiqueros y artesanos en distintos estados de la República nos conducen al reencuentro con la esencia del país.

Hoy que el mezcal vive un auge comercial, su consumo desconoce la cultura, la labor, los saberes y el esfuerzo que encierra cada trago, cada botella de muchas generaciones de maestros mezcalilleros que, pese a la voracidad del mercado y la globalización, preservan las tradiciones de sus pueblos, sus comunidades y de cada familia que participa y depende de este elixir de dioses.

El aliento de la producción tradicional y el respeto a nuestros maestros mezcaleros, contribuye a preservar, ante la agresiva industrialización del mundo tequilero y mezcalero, lo mejor de nuestras tradiciones y a despertar la consciencia y empatía hacia nuestro origen, hacia nuestras raíces.

www.casatobala.com, https://www.facebook.com/casatobala


DESTILADO


TOGETHER
AS A TEAM






Área
de
Fermentación


SAMSUNG





REVISTA MENSUAL GRATUITA



SANTO Y SEÑA

REVISTA LOCAL CON PENSAMIENTO GLOBAL

Santo y Seña se distribuye en :

- POLANCO
- CONDESA
- ROMA
- CUAUHTÉMOC
- JUÁREZ
- CENTRO HISTÓRICO
- COYOACÁN
- ZONA ROSA
- NÁPOLES
- NARVARTE
- DEL VALLE




























... y muchos más


/ensantoysena revistasantoysena.com @SantoySena_

PORFIRIO MUÑOZ LEDO



CONSTITUCIÓN O DESPOTISMO

A fines del año anterior nos reunimos para conmemorar el nacimiento de la "Corriente Democrática" que sacudió al pueblo de México en demanda de un cambio de rumbo y de otorgar libertad a los ciudadanos para elegir a sus gobernantes. Desgraciadamente, la transformación que propusimos sucumbió ante los golpes del fraude electoral, la ignorancia y la rapiña; llevando al país por un camino opuesto al que habíamos imaginado.

Hoy el Estado mexicano padece una grave crisis sistémica. El deterioro de las instituciones, la profunda desigualdad social, la corrupción generalizada y la ilegitimidad del grupo en el poder han confluido en la descomposición del tejido social y en la desesperanza ciudadana. Por añadidura, el sistema autoritario que padecemos está mutando hacia el despotismo, que es no solo el abuso de la autoridad, sino el gobierno regido por la inconsciencia o por motivaciones personales.

Imposible soslayar el caso escandaloso de la periodista Carmen Aristegui, suspendida de su función esclarecedora, en violación al derecho individual a la libre expresión y al derecho colectivo a la información. Todos hemos sido agraviados. Es preciso también recordar, el caso de los 43 normalistas desaparecidos. Abominable ejemplo de barbarie y de contubernios que el poder público ha pretendido clausurar, como si fuésemos un país de fantasmas.

A más de treinta años de estancamiento económico, agudización de la pobreza, inseguridad colectiva, transferencia de poder hacia los intereses particulares y entrega de los espacios de soberanía; la pregunta que se impone es: ¿cuál es la solución para el país? Las voces de protesta no acaban de articularse y hay quienes piensan que probablemente el Estado-nación que hemos conocido no tenga remedio.

A más de treinta años de estancamiento económico, agudización de la pobreza, inseguridad colectiva, transferencia de poder hacia los intereses particulares y entrega de los espacios de soberanía; la pregunta que se impone es: ¿cuál es la solución para el país? Las voces de protesta no acaban de articularse y hay quienes piensan que probablemente el Estado-nación que hemos conocido no tenga remedio.

Otros sostienen que existen en México condiciones prerrevolucionarias, lo que difícilmente podría concretarse por razones geopolíticas y por la concentración del poder armado entre el crimen y el aparato del Estado. Nos deslizaríamos en una espiral de violencia sin sentido que podría llevarnos a una catástrofe general.

Voces autorizadas hablan, por ello, de refundar la República, recogiendo lo mejor de nuestro pasado y enarbolando las demandas postergadas que podrían dar curso a un nuevo pacto social, a través de un proceso constituyente coincidente con el centenario de la Carta de 1917.

Sería impensable revertir la degradación de las instituciones en ausencia de una reforma integral del Estado. El pecado mayor de nuestra política es el olvido de las leyes y de los acuerdos democráticos y su reemplazo por las complicidades oligárquicas. Los periodos históricos se agotan. Es hora de definiciones fundamentales.

Nuestro movimiento se adelantó en plantear la necesidad imperiosa de promover una nueva constitucionalidad para otorgar un futuro cierto a la nación. Frente a esta demanda, los poderes públicos han reaccionado casi siempre con el engaño y la simulación. La alternancia del poder no modificó sustancialmente la relación entre la sociedad y el Estado ni emprendió las reformas que el país requiere. Arribamos a una rotación del mando en la que priva el compromiso de no cambiar la realidad, pero sí de redoblar la impunidad.

El número excesivo y el carácter inconexo de las reformas constitucionales maquinadas durante los últimos años, han respondido, la mayoría de las veces, a las visiones del grupo en el poder y han resultado una máscara para disfrazar la resistencia a los cambios verdaderos. Las mal llamadas "estructurales" impusieron además enormes regresiones a un proyecto nacional forjado durante generaciones.

Desde 1995 las fuerzas progresistas plantearon un conjunto de reformas armónicas para la democratización del país. Un año después logramos las transformaciones del sistema electoral que permitieron el precario pluralismo político de nuestros días y que, desgraciadamente, fueron desvirtuadas a fin de consolidar la continuidad de los intereses en el poder.

Alcanzamos también la relativa autonomía política del Distrito Federal, que ha propiciado innegables avances sociales y ahora mismo estamos en la brega por devolver a los habitantes de la capital la plenitud de sus derechos.



La degradación de las instituciones en ausencia de una reforma integral del Estado. El pecado mayor de nuestra política es el olvido de las leyes y de los acuerdos democráticos y su reemplazo por las complicidades oligárquicas. Los periodos históricos se agotan. Es hora de definiciones fundamentales.

La reiteración de los intentos por una revisión integral de la Constitución estuvo presente en eventos cuyo contenido debiéramos revisar. Apenas estrenada la primera mayoría de oposición en la Cámara de Diputados, impulsamos 37 foros de debate en los que se discutieron 1216 propuestas de modificaciones a 124 artículos de la Constitución. Esto es, más del 90 por ciento de la misma.

En el año 2000 se estableció la Comisión Nacional para la Reforma del Estado que, con la participación de cerca de 200 especialistas, planteó 150 reformas medulares a nuestra Carta Magna.

En 2001, el Instituto Nacional de las Revoluciones emprendió reuniones programáticas de las que resultaron propuestas para reformar 75 artículos de la Constitución.

En el año 2007 fue creada por ley la Comisión Ejecutiva para la Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión, también con el objeto de revisar nuestra carta fundamental. A las reuniones celebradas llegaron 1157 ponencias que contenían 5656 propuestas específicas. Los partidos políticos presentaron, por su parte, 532 propuestas.



Estos datos, que pudiesen parecer prolijos, acreditan una necesidad manifiesta y un estado de la conciencia pública: recuperar nuestros orígenes y diseñar el futuro. Para ello, nuestra arma imprescindible es el artículo 39 de la Constitución, que otorga al pueblo la potestad inalienable de modificar en cualquier tiempo la forma de su gobierno y el derecho de iniciativa ciudadana previsto en los artículos 35 y 71 constitucionales, que permitirían elaborar y presentar al Congreso de la Unión un proyecto de nueva Constitución para el país.

Invito a las y los ciudadanos y a las fuerzas políticas progresistas a sumarse a este proyecto. Habría que establecer los ejes fundamentales para una agenda que recogiera los esfuerzos anteriores y planteara soluciones a la altura de nuestro tiempo, en proporción a la tragedia nacional.

---

*Intervención en el Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano, A.C.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

CRÓNICA: *LA IZQUIERDA QUE VIVÍ*, DE ADOLFO SÁNCHEZ REBOLLEDO



La izquierda que viví. El instante y la palabra, de Adolfo Sánchez Rebolledo; una de las personalidades más respetadas de la izquierda mexicana y un amigo a quien reconozco su enorme solvencia ética e intelectual; cualidades que lamentablemente no abundan en nuestro país y que tanta falta le hacen a la izquierda.

En primer lugar quiero agradecer la invitación y la distinción que para mí significa participar en la presentación de este libro: *La izquierda que viví. El instante y la palabra*, de Adolfo Sánchez Rebolledo; una de las personalidades más respetadas de la izquierda mexicana y un amigo a quien reconozco su enorme solvencia ética e intelectual; cualidades que lamentablemente no abundan en nuestro país y que tanta falta le hacen a la izquierda.

La lectura del libro de Fito me trajo a la memoria el libro de Mo Yan: *La vida y la muerte me están desgastando*, un libro en el que el Premio Nobel de Literatura, a través de un terrateniente ejecutado al inicio de la Revolución China, regresa del inframundo a exculpar sus odios reencarnado primero como burro, luego como buey, como cerdo, como perro y finalmente, como chango. Mo Yan, a manera de autobiografía, narra la evolución de esta revolución popular a lo largo de cinco décadas, desde su triunfo, el inicio de la colectivización y la creación de las comunas, la revolución cultural y la muerte de Mao, hasta los cambios registrados en los primeros años de este siglo.

Al igual, Fito, no como narrador sino como testigo y protagonista de los hechos, da cuenta de más de medio siglo de los avatares de la izquierda, desde la manifestación encabezada por el general Lázaro Cárdenas en el zócalo capitalino el 21 de abril de 1961, en apoyo a la Revolución cubana, a sus 19 años de edad, hasta la entrevista que le realizó Arturo Cano, publicada el 27 de agosto de 2014 en el periódico *La Jornada*, y que bien pudiera ser el colofón de su libro, en la cual, como siempre, de manera lúcida señala: "Ya sabemos más o menos qué tipo de país quieren las fuerzas dominantes de México y no estamos a favor. Pero necesitamos discutir el país que queremos y hacerlo con un debate distinto al que hemos tenido. Si van a hacer una consulta, debe ser con vistas al futuro, qué queremos cambiar, cuándo y cómo hacerlo desde la izquierda". Y abunda: "En la medida en que la izquierda se parcializa o se ocupa de un solo aspecto de la vida pública pierde densidad, riqueza. Creo que el desiderátum de la izquierda es convertirse (como dijera Gramsci) en una alternativa moral y cultural. Estamos dando la pelea por parcelas, pero no vemos la necesidad de vincular todas esas luchas con una sola visión de conjunto, no con una sola concepción, pero con una idea de que cultura, política y acción política militante son vasos comunicantes", y resume recordando a Carlos Monsiváis y su desencanto por el divorcio de la izquierda partidaria con los movimientos sociales y los espacios culturales: "Un desencanto sí, pero sin abandonar la plaza, porque si simplemente nos desencantamos de los partidos, de la acción política, de nuestra



debilidad en ocasiones, pues lo único que hacemos es perdernos, dejar de actuar o de reflexionar en sentido crítico".

A lo largo de más de 600 páginas, Fito nos lleva de la mano en un recorrido de cinco décadas en las que se entrelazan sus experiencias y formación personales, su labor periodística en *Solidaridad, Punto Crítico y La Jornada*, la narrativa de movimientos y paradigmas que dieron identidad a varias generaciones de la izquierda: la Revolución cubana, los movimientos por los derechos civiles en los Estados Unidos, la lucha contra la guerra en Vietnam, los movimientos feministas y contraculturales de los sesenta; las luchas sindicales de ferrocarrileros, maestros y electricistas en nuestro país, el asesinato de Rubén Jaramillo durante el gobierno de López Mateos; el asalto al cuartel de Madera en 1965, la Revolución de Mayo y el movimiento estudiantil de 1968, su afrenta autoritaria, sus secuelas en 1971 y la guerra sucia de los años setenta, hasta el golpe de Estado a Salvador Allende y a la Unidad Popular en Chile y los primeros pasos a la transición democrática en México, el reconocimiento legal de la izquierda, sus procesos de unidad, los primeros triunfos y las disputas por la Presidencia de la República, siempre con un análisis crítico.

Un rasgo distintivo de *La izquierda que viví* es que cada uno de estos movimientos políticos y procesos históricos adquieren un rostro y un nombre. Sánchez Rebolledo recrea los dilemas que enfrentaron y los rasgos distintivos de los protagonistas de estos hechos.

Así, Fito nos presenta a Rafael Galván y al Sindicato de Trabajadores Electricistas, que tras la nacionalización de la electricidad dio viabilidad a la industria a partir de una organización sindical democrática que buscaba trascender el gremialismo para convertirse en el eje de una gran alianza popular.

Recrea coyunturas políticas y la vida de dirigentes históricos de la izquierda mexicana de la talla de Valentín Campa, Demetrio Vallejo, Arnoldo Martínez Verdugo y Heberto Castillo. Nos recuerda a Othón Salazar y la lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio, así como el primer triunfo municipal del Partido Comunista Mexicano en Alcozauca en la montaña de Guerrero, donde inició el camino hacia la conquista de nuevos espacios que condujeron a la izquierda a gobernar el Distrito Federal, diversas entidades y a disputar la Presidencia de la República, asumiendo la lucha municipal y la reivindicación del federalismo como un eje central en la agenda de la izquierda que hoy parece haber abandonado.

Evoca la rebeldía de Pepe Revueltas, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. A Fidel Castro y el grupo de idealistas

Evoca la rebeldía de Pepe Revueltas, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. A Fidel Castro y el grupo de idealistas que lograron el triunfo de una revolución que estableció el primer gobierno socialista en el continente, así como el derrotero que condujo al fracaso del Che Guevara en Bolivia.

que lograron el triunfo de una revolución que estableció el primer gobierno socialista en el continente, así como el derrotero que condujo al fracaso del Che Guevara en Bolivia.

Y también nos presenta, a la que asumo es la generación que abrió las puertas de la transición a la democracia en nuestro país. A sus amigos cercanos como Julio Pliego, Oscar González, Carlos Fernández del Real y Carlos Monsiváis; a compañeros entrañables, muchos de los cuales emergieron del movimiento estudiantil del 68 y sus expresiones posteriores: Carlos Pereyra, Raúl Álvarez Garín, el "Búho" Valle, Rolando y Fallo Cordera, José Woldenberg, Gerardo Escudero y otros muchos más, entre quienes quiero destacar el bello texto que dedica a nuestro entrañable compañero Pablo Pascual Moncayo, a su calidad humana, su profunda irreverencia y su identidad chilanga, "narvartiana" que, como escribe Fito, dividía al mundo en dos categorías: "los popis y los piojos".

Son tantos los acontecimientos, procesos y movimientos políticos y sociales que se suceden a lo largo del último medio siglo y que son tan bien tratados en el libro, que resulta difícil detenerse a abordar cada uno de estos, como las crónicas que hace del 68 y la batalla de Nonoalco Tlatelolco; el relato inédito de su hermano Juan Enrique sobre el 2 de octubre. El recuento de los procesos de México 68, recopilado por León García Soler; el halconazo del 10 de junio de 1971, la entrevista que le hiciera Hernán Gómez, un joven de 21 años en 2004, o los comentarios a los libros de Gustavo Hiráles: *Memoria de la guerra de los justos,* y el de José Woldenberg: *Memoria de la izquierda*, donde contrasta dos visiones y dos orígenes tan disímbolos desde la izquierda que convergen en la lucha democrática, en el que Woldenberg bien señala que: "No hay identidad política sin memoria". "En un momento en que la desmemoria se expande y la izquierda sufre una crisis de identidad, recordar algunos episodios recientes, que aparecen tan borrosos como si hubieran sucedido en el paleolítico inferior, quizá tenga algún sentido, aunque no sea otro que el de situar el presente como un



momento de un proceso que ni empieza ni acaba hoy"; hasta la conformación de la Coalición por el Bien de Todos, que demostró, tras una gestión exitosa en el gobierno de la capital, que era posible confrontar al poder económico y político capturado por una minoría dispuesta a imponer sus intereses al Estado y a la nación, como lamentablemente lo logró recientemente.

Por ello quisiera detenerme en tres temas que a lo largo de este medio siglo la izquierda no ha logrado dirimir:

- La identidad de la izquierda. El debate entre reformismo y democracia, que cobró especial importancia tras la caída del Muro de Berlín y el derrumbe del bloque soviético, que, como señala Sánchez Rebolledo, condujo a un sector de la izquierda a una encrucijada que no puede superar: "la presunción de que la democracia y el capitalismo forman un binomio fundacional", lo que "la conduce a rechazar la universalización del Estado de bienestar como una trampa inaceptable ante la fatalidad de la revolución", pese a que las competencias electorales exitosas de la izquierda pusieron en evidencia la necesidad de dar un viraje hacia "la democratización política y a la construcción de una alternativa social arraigada en la ciudadanía y en los movimientos populares".
- El truncado proceso de unidad de las izquierdas, iniciado con la reforma política de los años setenta y la Coalición de izquierda; la disolución del Partido Comunista Mexicano en 1981; el surgimiento del PSUM, del PMS y de la Corriente Democrática dentro del PRI cuya ruptura condujo a la formación del Frente Democrático Nacional y posteriormente al PRD, que hoy presenta a una izquierda fragmentada, y que pone demasiado énfasis para competir y diferenciarse entre sí, donde la palabra traición se repite una y otra vez, donde ahora tenemos escisiones formales y la unidad parece letra muerta.

En esta situación prevalecen muchas de las causas que condujeron a la renuncia de Sánchez Rebolledo, Pablo Pascual y José Woldenberg al PRD, cuando en su carta de renuncia denuncian: "El PRD no ha podido asumir con claridad y convicción que la mejor ruta para el país es la de una transición democrática institucional, pacífica y, para ello, pactada. Siguen siendo nociones predomi-

Sánchez Rebolledo se refiere al Pacto por México: "Esa fruta caída del árbol de la izquierda le permitió al nuevo gobierno ganar tiempo, destrabar viejos cerrojos y reafirmar su razón de ser sin graves contratiempos. Pocos logros fuera del papel, ciertos avances particulares, pero la suma de los temas urgentes no hace de un listado una estrategia racional.

nantes las que apuestan a un desplome del 'sistema', al acorralamiento de las fuerzas oficiales, a la formación de un 'movimiento' que no reconoce el derecho de los otros y que pretende aparecer como el único capaz de representar los intereses del pueblo". "Pero nuestra renuncia no es solo por diferencias con la línea hegemónica en el PRD. Sucede, además, que no compartimos una actitud muy extendida en el partido y no existen espacios suficientes para debatir con rigor, continuidad y seriedad nuestras diferencias".

- Las relaciones de la izquierda con el poder. Esta, por lo general insana relación, que oscila entre el desconocimiento y la ruptura total ante la ilegitimidad de una autoridad emanada de la compra de votos y el fraude electoral, y el sucumbir al encanto seductor del poder. El asunto no es con quién negocias, sino la legitimidad, consenso y certeza de cómo y qué negocias, sin abdicar a tu autonomía e independencia política.

Por ello coincido cuando Sánchez Rebolledo se refiere al Pacto por México: "Esa fruta caída del árbol de la izquierda le permitió al nuevo gobierno ganar tiempo, destrabar viejos cerrojos y reafirmar su razón de ser sin graves contratiempos. Pocos logros fuera del papel, ciertos avances particulares, pero la suma de los temas urgentes no hace de un listado una estrategia racional, aunque tácticamente hay una urgencia: lo más importante para Peña Nieto era asegurarse de completar el ciclo privatizador inaugurado con el adelgazamiento del Estado a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Faltaba la piedra angular: la reforma constitucional para permitir la participación de las inversiones privadas en materia energética."

En resumen, *La izquierda que viví* es un testimonio de las opiniones de un pensador y un militante apasionado, convencido y preocupado por el avance



del país, por la unidad de la izquierda y particularmente de la visión socialista para transformar a México.

No es el testimonio de un intelectual “neutral”, que analiza desde la frialdad de un cubículo, distante de la realidad que enfrentan a diario los mexicanos, ni la visión de un militante dogmático y acrítico que pretende encubrir los errores y equívocos de la izquierda.

El libro describe con toda claridad a Adolfo Sánchez Rebolledo: un hombre de izquierda, convencido, firme, apasionado y congruente con sus ideas y con las mejores causas sociales. Un hombre crítico, formado en la mejor tradición de la izquierda, siempre alentando el debate informado, con rigor en el método y los argumentos, para no perder el rumbo, sin autoflagelarse ni para destruir, sino para construir otro futuro para el país fundado en una izquierda adscrita a valores éticos y a la solidaridad, donde sus actos políticos y su desempeño público le dan legitimidad.

Como sintetiza Fito en su *post scriptum:* “En el curso de mi vida aprendí que las revoluciones viven y mueren, que las grandes causas, al igual que las pasiones y los planetas, no son eternas. Todo lo sólido se desvanece en el aire, dijo Marx, pero

La vida es mucho más que la militancia. Y es que, en definitiva, ni la autocrítica ni el desencanto nos liberan de la responsabilidad individual por los actos de ayer: esa responsabilidad es intransferible. Somos lo que hicimos y pensamos, incluyendo los sueños de otros tiempos y el derecho a cambiar sin traicionarnos.

la necesidad de cambiar al mundo, en el sentido de la justicia no se extingue, aunque los medios y los fines concretos jamás sean los mismos. Por eso, al mirar hacia atrás nos sonrojan los errores, las ingenuidades y quisiéramos que algunas cosas no hubieran pasado nunca.”

“Pero la vida es mucho más que la militancia. Y es que, en definitiva, ni la autocrítica ni el desencanto nos liberan de la responsabilidad individual por los actos de ayer: esa responsabilidad es intransferible. Somos lo que hicimos y pensamos, incluyendo los sueños de otros tiempos y el derecho a cambiar sin traicionarnos.”

Gracias, Fito, por este libro que se convertirá en un referente obligado en el análisis de la izquierda de la segunda mitad del siglo XX y los albores del siglo XXI.

---

* Presentación del libro en la librería Rosario Castellanos, FCE, el 28 de agosto de 2014.


7 52435 82520 7


FUNDLOCAL
Fundación para el Fortalecimiento
de los Gobiernos Locales AC